

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.981 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 20 de marzo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

SE REALIZARA UNA REUNION DE ALTOS JEFES MILITARES

HABLARÍA AL PAIS FRONDIZI

LA SITUACIÓN EN OTRAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Desde las 11.45 hasta las 14.45 se realizó en la Secretaría de Marina una reunión de almirantes. El periodismo no pudo obtener más información que la suministrada oficialmente y que se limita a consignar que se habían tratado "asuntos de rutina".

Trascendió, además, que de un momento a otro se iniciaría una reunión en la misma secretaría con la participación de los secretarios de las tres armas.

Posible mensaje del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En círculos oficiales ha trascendido que el Poder Ejecutivo haría extensiva la anulación de las elecciones llevadas a cabo el domingo último en la provincia de Chubut, donde triunfaron los candidatos del peronismo, de la denominada "línea dura".

También se expresa que existe la posibilidad de que el presidente de la Nación dirija un mensaje al país, en el cual asumiría toda la responsabilidad de los hechos vinculados de la situación emergente del triunfo peronista en varias provincias.

Cabe señalar además, que ya se encuentran en esta capital varios jefes del ejército con mando en el interior del país y otros arribarán en las próximas horas para participar de una reunión que se llevaría a cabo en las últimas horas de la tarde de hoy.

Ha trascendido, asimismo, que algunas de las guarniciones militares del interior de la República, exigirían la formación de una junta militar, añadiéndose que algunos sectores de la Marina observarían la misma posición.

De cualquier manera, habría que aguardar el resultado de las próximas reuniones de los representantes de las fuerzas armadas oportunidad en que se cambiarán impresiones al respecto.

En otras provincias

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — De acuerdo a versiones circulantes en la Casa de Gobierno, no se espera una decisión inmediata del Poder Ejecutivo respecto a la situación de la provincia de Salta que, como es sabido, se halla intervenida desde hace varios meses y donde en las elecciones del pasado domingo triunfaron también los candidatos del peronismo. Se añade que se aguardaría el 1o. de mayo, oportunidad en que deben asumir sus funciones los nuevos gobernadores para entonces, decretar la intervención.

Asimismo habría quedado aclarado que el Poder Ejecutivo no adoptará medida alguna contra las provincias de Jujuy y San Juan, donde en los mismos comicios, triunfaron el Partido Demócrata Cristiano y el Bloquismo respectivamente.

UNA VERSIÓN HA DESMENTIDO EL Dr. JUSTO VILLAR

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A las 15 el ministro de Defensa Nacional desmintió categóricamente la renuncia del presidente de la República. Señaló el Dr. Villar enfáticamente: "El presidente no ha presentado, ni presentará su renuncia".

DECLARACIÓN DE Mons. CAGGIANO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El cardenal primado de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, manifestó hoy al mediodía a los periodistas que nada tenía que ver con la situación política que se había originado en el país. "Este problema es estrictamente político. Yo soy obispo y no intervengo en asuntos de esa índole. Ahora sólo necesito silencio para poder rezar y rogar que haya paz".

El distinguido prelado fue abordado por los periodistas cuando llegó al recinto de la Curia a las 12.5. Se le preguntó si mantendría alguna entrevista con el dirigente obrero Andrés Framini y luego de hacer las declaraciones señaladas, saludó a los presentes y se dirigió al primer piso de la Curia en compañía de su secretario familiar, presbítero Emilio Grace-lli.

AL BLOQUE DE LA UCRI CITÓ GÓMEZ MACHADO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Han sido citados por el presidente del bloque de diputados nacionales de la UCRI la totalidad de los miembros del sector mayoritario a una reunión que se llevará a cabo a las 19. Motiva la citación del Dr. Héctor Gómez Machado la consideración de los sucesos que son del dominio general.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El texto del decreto de anulación de las elecciones y de intervención federal a cinco provincias expresa:

"En la fecha se dio a conocer el siguiente decreto:

"Visto la situación imperante en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán, y considerando:

"Que desde el instante mismo en que asumió la responsabilidad de regir los destinos del país, el Poder Ejecutivo se impuso el deber de asegurar la vigencia efectiva de la legalidad democrática, el resguardo de la paz social y la plenitud de los derechos humanos en todo el territorio de la Nación.

"Que para lograrlo no escatimó esfuerzo ni omitió un solo hecho que pudiera estimarse apto o conducente hacia esos fines, poniendo de relieve el propósito gubernamental de alcanzar la unión de todos los argentinos, sin distinción de ideas ni banderías, en democracia, paz y libertad.

"Que con idéntico afán de salvaguardar aquellos objetivos, el gobierno no vaciló en ejercitar una drástica y sacrificada defensa de las instituciones, valiéndose de los instrumentos jurídicos a su alcance.

"Que entre estas últimas medidas cabe destacar muy especialmente el envío de la intervención federal a la provincia de Córdoba, fundada en la existencia de una situación lesiva de la forma republicana de gobierno y amenazadora de la vida política nacional, con motivo de la actividad de grupos insurreccionales y terroristas que el gobierno provincial no había podido reprimir.

"Que la culminación del plan de legalidad, paz y libertad del gobierno fue la convocatoria a las elecciones que acaban de realizarse, respecto a las cuales consideró que estaban dadas las condiciones para que democrática y lícitamente, se expresara, sin restricciones parciales, la voluntad del pueblo, brindando a todos los argentinos la posibilidad de usar el sufragio como herramienta para la construcción de una Argentina fuerte y justa, y hacer de la legalidad una base firme y sólida, definitiva, sobre la que pudieran apoyarse los grandes planes de bienestar y de convivencia trazados por el gobierno desde el comienzo.

"Que infortunadamente esas esperanzas se han frustrado por acción de los que aparecían como beneficiarios inmediatos del levantamiento de lo que se ha dado en llamar las "proscripciones", quienes ya durante las últimas etapas de la campaña electoral atemorizaron a la población con recursos de propaganda que evocan un período luctuoso para las libertades públicas, y entraron en convivencia con notorios grupos comunistas, todo lo cual provocó la publicación del comunicado de la Presidencia de fecha 12 del corriente mes.

"Que lo que antes fue sólo un síntoma del renacimiento de un clima de subversión, de desconocimiento de los valores esenciales de la democracia política y de ataque a los presupuestos de la vida civilizada, se ha convertido, a pocas horas de cerrado el comicio, en la trágica certeza de que el país se encuentra ante la probada iniciación de un proceso de crisis institucional.

"Que este proceso envuelve el regreso a la senda del despotismo, de la persecución entre hermanos, del derrumbe del estado de derecho, de la negación de la libertad y de los derechos humanos.

"Que el gobierno de la Nación no puede aguardar a que la violencia en movimiento adquiera creciente intensidad y se consuma trágicamente, con irreparable perjuicio colectivo, porque a su gestión ha sido confiada la protección de la vida, la libertad y el patrimonio de todos los argentinos.

"Que ante la comprobación de la reiniciación de un proceso regresivo, el gobierno federal se decide, una vez más, a actuar sin vacilaciones, recurriendo a los medios que el ordenamiento jurídico le ofrece para preservar los magnos objetivos de la legalidad, la paz social y la libertad, valores jurídicos de tan insuperable entidad, que ante ellos debe ceder la autonomía provincial, pensada para funcionar tan solo en provecho del bien común y dentro del sistema representativo republicano y de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional.

"Que los gobiernos locales, a poco tiempo de la finalización del período de sus mandatarios, no se encuentran en condiciones de poder contener el vasto proceso de subversión en marcha, actuando con la rapidez y energía indispensables frente a hechos graves que poseen una indudable fuerza potencial de propagación y, obviamente, podrían extender sus nocivos efectos a otras zonas del país.

"Que la situación presente configura una crisis de la forma republicana de gobierno en esas provincias, que pone en peligro la real vigencia de las garantías a que se refiere el artículo quinto de la Constitución.

"Que estos hechos se producen bajo una situación general de conmoción interior que ha justificado la implantación del estado de sitio.

"Que al dictar esta medida el Poder Ejecutivo ejercita atribuciones que le pertenecen, conforme a una práctica institucional invariable durante el receso parlamentario, pudiendo reiterarse al respecto la fundamentación del decreto del 16 de febrero de 1903, que lleva la firma de Joaquín V. González, y dice lo siguiente:

"Que al Poder Ejecutivo de la Nación le está encomendado el mantenimiento del orden establecido por la Constitución de la República y en el receso del Honorable Congreso puede hacer uso de todas aquellas facultades concurrentes a ese fin que corresponden al gobierno federal, teniendo para este caso, como para todos aquellos en que ejerce funciones propias, pleno poder para darles cumplimiento, así como para determinar el alcance de las mismas, según lo requieren las necesidades públicas".

"Que la intervención federal en una provincia es un acto político de máxima jerarquía institucional, cuya fuerza imperativa surge de la naturaleza sustancial del acto que, durante el receso del Honorable Congreso, realiza el Poder Ejecutivo.

"Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha declarado que el poder conferido por los artículos quinto y sexto de la Constitución presupone la posesión de todos los medios necesarios y propios para llevarlo a ejecución, de acuerdo con la regla del artículo No. 67 inciso 28 de aquella (fallos, T.154, P.192), entre los cuales ha de considerarse incluída, inevitablemente, la medida especificada en el artículo tercero de este decreto, en razón del vínculo inmediato y sustancial que exite entre el proceso subversivo que la intervención trata de controlar y el acto electoral, cuyo resultado ha venido a intensificar y a provocar la exteriorización de los propósitos de agresión y violencia que aquel contiene, por lo que la intervención afecta tanto a las autoridades provinciales y municipales en ejercicio como a las que pudieron haber sido electas en el acto comicial del 18 de marzo.

"Que el gobierno federal confía que la pacificación de los espíritus le permitirá acelerar la restitución a las provincias del más amplio goce de su autonomía.

"Por ello, de conformidad con los artículos quinto y sexto de la Constitución nacional

El presidente de la Nación Argentina

DECRETA

"Artículo 1º. — Declárase intervenidas las provincias de Buenos Aires, Chaco, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán, en sus tres poderes, a fin de garantizar en ellas la forma republicana de gobierno.

"Art. 2º. — Los señores comisionados federales dispondrán la inmediata caducidad de los poderes Ejecutivos y Legislativos y pondrán en comisión a los miembros integrantes del poder judicial y autoridades comunales, ajustándose en lo demás a las instrucciones que se le impartirán por conducto del Ministerio del Interior.

"Art. 3º — Los señores comisionados federales propondrán oportunamente al Poder Ejecutivo la fecha en que se convocará al electorado de la provincia respectiva para proceder a la elección de los miembros del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y de los municipios de aquella, por cuanto la intervención afecta no sólo a las autoridades provinciales y municipales en ejercicio, sino también a las que pudieron haber resultado electas en los comicios del 18 de marzo de 1962.

"Art. 4º — Los gastos que origine el cumplimiento de este decreto se harán de Rentas Generales con imputación al mismo.

"Art. 5º — Dése cuenta al Honorable Congreso.

"Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la dirección general del "Boletín Oficial" e imprentas y archívese".

Firman el presidente y el ministro interino del Interior, Dr. Justo P. Villar.

CONSIDERA LA CORTE SUPREMA LA SITUACIÓN

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia está considerando "la situación imperante en el país y la actitud a adoptar por el tribunal en caso de acefalía de la presidencia de la Nación".

La información fue dada en la secretaría privada del presidente de la Corte, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso. El supremo tribunal de justicia comenzó a deliberar a las 16.

LA PROSCRIPCIÓN DEL PERONISMO Y DE SUS COLATERALES DISPONDRÍA EL P. EJECUTIVO

EL RESPECTIVO DECRETO SE DARÍA A CONOCER EN LA FECHA.- FUE ACEPTADA LA DIMISIÓN DEL Dr. A. VITOLO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una honda repercusión política ha provocado —en términos generales— la resolución del gobierno de la Nación decretando la intervención en las cinco provincias donde en las elecciones del domingo pasado, triunfaron los candidatos del peronismo. La tensa expectativa que comenzó a manifestarse en cuanto se obtuvieron los primeros resultados de la contienda electoral, se fue prolongando hasta la medianoche pasada, con una sucesión ininterrumpida de reuniones en la Casa de Gobierno y en las secretarías militares. Desde las primeras horas del día de ayer, se hizo inminente también, que la situación derivada de los resultados del comicio provocaría una crisis de gabinete para facilitar al presidente de la Nación la reestructuración del mismo.

La renuncia del Dr. Vitolo

La única manifestación concreta al respecto, ha quedado circunscripta hasta el momento en la dimisión presentada por el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, que el jefe del Estado ya aceptó y a las que elevaron los subsecretarios de Interior, Sr. Víctor Hugo Fleitas, y de Defensa Nacional, Dr. José Rafael Cáceres Monié, ambas a consideración del Dr. Frondizi.

No obstante, y sin que la crónica oficial la registrara, ni ellos mismos hicieran conocer sus actitudes a la prensa, se supo que en las entrevistas mantenidas con el Dr. Frondizi, ofrecieron sus renuncias los ministros de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay; de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía, y de Obras y Servicios Públicos, Dr. José Mazar Barnet, y los secretarios de Energía y Combustibles, Ing. Vicente N. Branca, y de Industria y Minería, Sr. José A. Blanco.

Cabe señalar que los sucesos que se fueron desarrollando en las esferas oficiales, tanto en el orden civil como en el ámbito militar, provocaron una serie de versiones que hasta el momento algunas de ellas no han podido ser confirmadas. Tal el caso de la posible constitución de una Junta de comandantes en jefe del Ejército, dispuesta por los jefes militares de las tres armas, como consecuencia de lo tratado durante las numerosas reuniones celebradas ayer. No se pudieron obtener informaciones relacionadas con las atribuciones y objetivos específicos de dicho organismo.

Sería proscripto el peronismo

Además, trascendió también que a los decretos de intervención en las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Río Negro, Santiago del Estero y Chaco, se sumaría en las próximas horas, otra resolución del gobierno, disponiendo la proscripción del peronismo en sus distintas denominaciones. El decreto —se añade— consideraría los antecedentes tenidos en cuenta en una medida análoga resuelta oportunamente por las autoridades de la revolución libertadora, relacionada con el uso de canciones, emblemas, símbolos y otros aditamentos reñidos con las prácticas democráticas. La proscripción de las agrupaciones peronistas involucra de hecho la imposibilidad de que asuman funciones legislativas o deliberativas quienes fueron sus candidatos en las elecciones del 18 del corriente.

El decreto de intervención a los mencionados estados, expresa en síntesis, que la culminación del plan de legalidad, paz y libertad del gobierno, se ha visto frustrado por la acción de los que aparecían como beneficiarios inmediatos del levantamiento de las proscripciones, quienes durante las últimas etapas de la campaña electoral atemorizaron a la población con recursos de propaganda que evocan un período luctuoso para las deliberaciones y entraron en convivencia con notorios grupos comunistas, todo lo cual provocó la publicación del comunicado de la Presidencia del 12 del corriente. Dice después que lo que fue sólo un síntoma de renacimiento de un clima de subversión, de desconocimiento de los valores esenciales de la democracia política y de ataque a los presupuestos de la vida civilizada, se ha convertido, a pocas horas de cerrado el comicio, en la trágica certeza de que el país se encuentra ante la probada iniciación de un proceso de crisis institucional, que envuelve el regreso a la senda del despotismo, de la persecución entre hermanos, del derrumbe del estado de derecho, de la negación de la libertad y de los derechos humanos.

En la parte dispositiva, el decreto declara intervenidas las citadas provincias en sus tres poderes. Faculta a los interventores para disponer la inmediata caducidad del Ejecutivo y Legislativo y poner en comisión al Judicial y a las autoridades comunales.

Interventores provinciales

Por último, especifica en forma categórica que la intervención afecta "no sólo a las autoridades provinciales y municipales en ejercicio, sino también a las que pudieron haber resultado electas en los comicios del 18 de marzo de 1962".

Como es sabido, actuarán como interventores en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Santiago del Estero, Río Negro y Tucumán, el Dr. Bermúdez Emparanza, Sr. Víctor Hugo Fleitas, Dr. Adolfo Sellingo, Sr. Francisco Muñoz y el Dr. Eduardo Galarreto, respectivamente.

Como es sabido, en los citados estados se han hecho cargo ya interinamente del gobierno, jefes militares destacados en guarniciones del Ejército de sus respectivas zonas.

En la provincia de Buenos Aires, está al frente de la gobernación el general Salas Martínez.

Luego de la asunción del general Salas Martínez, el Dr. Alende se dirigió a los periodistas, diciendo: "En virtud de un decreto del gobierno nacional, acaba de hacerse cargo, como interventor federal de la provincia, el comandante de la Segunda División, general Salas Martínez. Le he formulado reservas verbales, manifestándole que el procedimiento ha sido —a mi juicio— arbitrario, errado e inconsulto. De contar con la fuerza suficiente —lo he dicho al señor general— lo hubiera resistido. Aprovecho la oportunidad para despedirme de los periodistas de la Casa de Gobierno. Eso es todo lo que tengo que declarar, señores". Por su parte, el general Salas Martínez, posteriormente declaró a los periodistas: "Lo único que puedo señalarles es que mis funciones se determinan por una resolución del Poder Ejecutivo Nacional, exclusivamente en mi carácter de comandante de la Segunda División de Infantería. Aclaro que se me considera el interventor federal, pero no soy tal cosa, y mi gestión es sólo para hacerme cargo del Poder Ejecutivo de la provincia para asegurar la continuidad y la seguridad pública". Seguidamente afirmó que su actuación era "absolutamente transitoria".

Entre tanto, continúan aplicándose las medidas de seguridad dispuestas ayer en la zona céntrica y otros lugares con el fin de prevenir desórdenes. Los efectivos de la Policía Federal están acuartelados, quedando franco de servicio solamente el personal femenino.

Las tareas de vigilancia están a cargo de efectivos del cuerpo de la guardia de infantería.

Reuniones en partidos políticos

Cabe consignar por último que la situación que han planteado los narrados sucesos, ha tenido también amplia repercusión en los medios políticos y obreros. Por tal causa que se espera que se lleven a cabo una serie de reuniones de los organismos principales que rigen las actividades de los distintos partidos políticos que tuvieron participación en los comicios del pasado domingo.

A tal efecto, sus autoridades han citado a reunión para analizar la situación, derivada de los decretos de intervención en las cinco provincias donde triunfaron los peronistas. Otro tanto se estima que ocurrirá en el interior del país. Por de pronto, ha trascendido que el Dr. Illia

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

NUEVOS CHOQUES HUBO EN EL LINDE SIRIO-ISRAELI

TEL AVIV, 20 (UPI). — Se anunció hoy que la artillería y las unidades de ametralladoras sirias abrieron el fuego en la frontera israelí. Las primeras informaciones señalan que el fuego continúa.

Noticias no confirmadas señalan que dos policías fronterizos israelíes fueron heridos cerca del lago Tiberíades en medio del tiroteo. Informaciones israelíes dicen que dos aviones sirios fueron avistados en la zona. Según los informantes los sirios dispararon contra una lancha policial.

La comisión de las Naciones Unidas inició una investigación de los hechos.

Donaría E. U. sus excedentes de alimentos

Serían destinados a Cuba y Argelia

WASHINGTON, 20 (UPI). — Un auxiliar de la Casa Blanca insinuó hoy que quizás el gobierno esté dispuesto a donar comestibles sobrantes para aliviar la escasez de alimentos en Cuba, a pesar de la oposición de Estados Unidos al régimen de Fidel Castro.

George McGovern, auxiliar del presidente John F. Kennedy y director del programa "Alimentos para la Paz", dijo que el gobierno "recibiría con simpatía" cualquier petición de donaciones de alimentos sobrantes para organismos privados de caridad, con destino a Cuba. La escasez de comestibles en Cuba ha obligado al régimen de Castro a establecer el racionamiento de los alimentos básicos.

McGovern manifestó, empero, que organismos como Church World Service, Catholic Relief Services, etc., no podrían establecer sistemas de asistencia en Cuba a menos que hubiese algún cambio en la actitud del gobierno de Castro. Las dos organizaciones citadas iniciaron programas de distribución de alimentos en Cuba en 1960, pero tuvieron que desistir "porque el gobierno de Castro hizo prácticamente imposible su funcionamiento".

Los comentarios de McGovern fueron en respuesta a preguntas de los periodistas, hechas en un programa de radio grabado para su difusión por La Voz de América.

El auxiliar de la Casa Blanca también dijo que es posible que el nuevo gobierno de Argelia solicite comestibles sobrantes. Agregó que tal petición "sería tomada en consideración muy rápidamente".

El senador Hubert H. Humphrey, subdirigente de la mayoría senatorial, manifestó la semana pasada que Estados Unidos debe tratar de determinar si es muy extensa la falta de alimentos en Cuba.

Humphrey no hizo mención alguna de la asistencia del gobierno norteamericano. Sin embargo, bajo el programa de "Alimentos para la Paz", el gobierno ha donado cientos de millones de libras de alimentos sobrantes a las agencias privadas de asistencia, con destino a programas de alimentación en muchas partes del mundo.

McGovern, interrogado sobre la actitud del gobierno en el caso de que se le pidiese una contribución de alimentos para Cuba, recordó que el primer mandatario norteamericano dijo que "esta disputa no es con el pueblo de Cuba".

Agregó que la ley que gobierna el programa de "Alimentos para la Paz", "no impide que facilitemos alimentos a un pueblo amistoso aunque su gobierno sea inamistoso".

OTRA PROPUESTA HIZO G. BRETAÑA

Sugiere que se permita a Rusia conservar su ventaja militar si firma el tratado sobre control nuclear

GINEBRA, 20 (UPI). — Gran Bretaña ofreció hoy permitir que la Unión Soviética conserve su ventaja militar si firma un tratado de proscripción de las pruebas nucleares con una adecuada inspección.

A menos que exista un sistema de control rígido y a prueba de violaciones, declaró el ministro de Relaciones Exteriores británico, lord Home, ante la conferencia de diecisiete naciones, "comenzará de nuevo la peligrosa rueda de la competencia".

En el discurso de apertura de la reunión de esta mañana, Home exhortó a la Unión Soviética a aceptar inmediatamente un tratado con efectivos controles internacionales.

Home dijo que Rusia se ha mostrado siempre reacia a permitir a los demás ver que ocurre en su territorio, pero agregó: "Ahora que no se pueden lograr ventajas militares con una guerra ¿cuál es la conveniencia del secreto?"

Afirmó que Rusia indudablemente logró conocimientos militares de importancia en las pruebas de explosión nuclear con las que violó su moratoria voluntaria de tres años.

"Estamos dispuestos a no tomar en cuenta eso —dijo lord Home. Estamos dispuestos a decir: «conserven esa ventaja». Y decimos: «A pesar de las ventajas que han logrado estamos dispuestos a firmar un acuerdo para poner fin entre nosotros para siempre a todos los ensayos nucleares siempre que tengamos un sistema adecuado de verificación internacional»".

Gestión de la India

GINEBRA, 20 (UPI). — La India sugirió hoy el establecimiento de una red de estaciones de escucha en países neutrales para inspeccionar y verificar el cumplimiento de una moratoria de ensayos nucleares hasta que las grandes potencias lleguen a un acuerdo final sobre un tratado con las salvaguardias adecuadas.

Rusk y Gromyko trataron el problema de Berlín

GINEBRA, 20 (UPI). — Los Estados Unidos y Rusia se preparan hoy para otra discusión sobre Berlín fuera de la conferencia de desarme.

Se tiene entendido que el secretario de Estado, Dean Rusk, está estudiando una nueva declaración soviética sobre la cuestión de Berlín, que recibiera ayer del ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, durante una breve reunión que mantuvieron en la "Villa Rosa", residencia de la representación rusa.

Se espera que continúen su discusión en la comida que tendrán esta noche con sus principales asesores en la "Villa Rosa".

Los funcionarios se negaron a decir si la presentación soviética había sido oral o escrita, pero indicaron que no altera materialmente la "impasse" sobre el destino de la dividida ciudad.

El acto de Gromyko al entregar esa declaración pone fin a una tregua de seis días en las conversaciones durante las cuales los rusos parecieron estar eludiendo una reunión con Rusk hasta que recibieran instrucciones de Moscú.

De Gaulle pedirá un referéndum sobre la cuestión argelina

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE FUE LEIDO EN EL PARLAMENTO.- NO FUE FIJADA LA FECHA

PARIS, 20 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, anunció hoy que pedirá al pueblo francés que apruebe el acuerdo de paz argelino en un referendum nacional que se realizará en breve.

El anuncio fue hecho en un mensaje del presidente a las Cámaras leído ante el Parlamento. El mensaje no revela la fecha en que se efectuará el referendum, pero, en general se cree que será el 8 de abril o poco después.

El mensaje fue muy breve; su lectura duró sólo alrededor de tres minutos. Tanto el Senado como la Asamblea Nacional se mantuvieron en completo silencio mientras el mensaje era leído en alta voz por sus respectivos presidentes.

De Gaulle dice en él que el país será convocado, de acuerdo con el artículo dos de la Constitución de la Quinta República, para apoyar, mediante un referendum, un proyecto que primero apruebe un comunicado emitido anoche por el gabinete francés anunciando la designación del diplomático Christian Fouchet como alto comisionado francés en Argelia y otras medidas para poner al territorio en el camino hacia la independencia; y segundo, autorizar a De Gaulle a realizar un referendum en Argelia y establecer luego allí un estado independiente en cooperación con Francia.

No decrece la tensión en Argelia

ARGEL, 20 (UPI). — Una tensión atemorizante se cierne hoy sobre Argelia mientras decenas de miles de soldados se preparan para el esperado ataque de la Organización del Ejército Secreto.

Una huelga general impuesta por los extremistas europeos debe terminar hoy y las autoridades temen que esto señale el principio de una renovada violencia.

Las principales ciudades argelinas estaban ayer paralizadas y sólo se anunciaron siete muertos y once heridos, o sea el saldo de víctimas más bajo que se registra en casi tres meses.

Ayer temprano hubo tiroteos de ametralladoras y descargas de fusilería, así como el estallido de varias bombas, en Argel. Dos europeos fueron degollados cerca de Bone. En incidentes aislados hubo otras víctimas, pero, en general, el día fue ominosamente silencioso.

Los musulmanes, siguiendo las órdenes de sus dirigentes no salieron de su casa durante la huelga general y no trataron tampoco de celebrar la cesación del fuego proclamada por los nacionalistas argelinos y el gobierno francés el domingo último.

Declaración de Bourguiba

TUNEZ, 20 (UPI). — El presidente Habib Bourguiba dijo que tiene la esperanza de que antes de que termine este año se unan Marruecos, Argelia y Túnez.

Bourguiba hizo ese comentario cuando conversaba en su palacio con varios representantes del gobierno provisional argelino.

Bourguiba habló de una unión del Gran Mahgreb. Los Estados árabes del Gran Mahgreb incluyen a los tres precitados y Libia y Egipto son incluídos también algunas veces en esa unión.

"Espero que antes del 22 de octubre, en que se cumple otro aniversario de la captura de Mohammed Ben Bella y de sus compañeros, ocurrida en 1956, se celebren elecciones en Argelia y podamos formar nuestro gran Estado, la Unión del Gran Mahgreb", dijo.

El vice primer ministro argelino Mohammed Ben Bella, llega a Signal le Bouchy, Suiza, luego de ser liberado de acuerdo con uno de los términos del pacto de tregua concertado. El líder rebelde es esperado hoy en Rabat. (Radiofotografía United Press)

Treinta países han reconocido ya al gobierno argelino

TUNEZ, 20 (UPI). — Hasta ahora, treinta países han reconocido al gobierno provisional argelino, que fue formado el 19 de setiembre de 1958.

Excepto uno, esos países están situados en Africa, Asia y Europa oriental. La excepción es Cuba, que es la única nación americana que hasta ahora ha reconocido al gobierno rebelde.

Las naciones africanas y asiáticas hicieron reconocimientos "de jure" o sea que consideran legal al gobierno argelino, casi todas en 1958. Etiopía y los países comunistas de Europa oriental extendieron reconocimientos "de facto", reconociendo el hecho de que el gobierno provisional existe.

La Unión Soviética convirtió su reconocimiento "de facto" en reconocimiento "de jure".

Ben Bella fue aclamado en Rabat

RABAT (Marruecos), 20 (UPI). — Flores, bandas de música y discursos aguardan hoy aquí a Mohammed Ben Bella, viceprimer ministro del gobierno argelino en el exilio, que debe llegar hoy procedente de Suiza, luego de seis años prisionero de los franceses.

Aún no se tiene la confirmación oficial de su llegada.

Se tributaron homenajes a los cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — Dignatarios de la iglesia diplomáticos y amigos rindieron hoy homenaje a los nuevos cardenales creados por el Papa Juan XXIII en las ceremonias del consistorio que comenzó ayer.

Los nuevos cardenales recibieron esas visitas formales en los mismos colegios e institutos religiosos donde fueron notificados por los mensajeros papales de su elevación al Sacro Colegio.

No se permite a los nuevos príncipes de la Iglesia abandonar sus residencias de Roma durante el período destinado a las visitas, que comenzaron ayer y se prolongarán hasta esta noche.

Los cardenales recién nombrados están rodeados por sus séquitos al recibir el homenaje de diplomáticos, colegas y amigos.

Sólo ocho de los diez cardenales recibieron visitas en la Ciudad Eterna. Ildebrando Antoniutti, nuncio papal en España y Giovanni Panico, nuncio papal en Portugal, permanecieron en sus puestos para recibir el capelo cardenalicio de los jefes de Estado de los países ante los cuales están acreditados.

El único de los nuevos cardenales que recibirá el capelo dentro de los muros del Vaticano será el padre Anselmo Albareda prefecto de la biblioteca del Vaticano, natural de España.

El arzobispo de Lima, Juan Landázuri Ricketts, recibirá las visitas en la Curia general de la orden menor de los franciscanos.

Raúl Silva Henríquez, arzobispo de Santiago de Chile, proyecta recibir a los visitantes en el Instituto Salesiano del Sagrado Corazón.

LA ASAMBLEA DEL BID QUE TENDRÁ LUGAR EN Bs. As.

WASHINGTON, 20 (UPI). — En esferas oficiales se manifestó que no se proyecta modificar los planes relacionados con la reunión del Banco Interamericano de Fomento, la que debe comenzar en Bs. Aires el 5 de abril.

Ya esos planes están terminados y no se espera que los sucesos políticos en la Argentina perturben las tareas de la junta de directores del Banco.

Al mismo tiempo se informó que el secretario del Tesoro, Sr. Douglas Dillon, presidirá la comisión de 20 personas que participará en la reunión de Buenos Aires.

Entre los que formarán la delegación figuran los señores Teodoro Moscoso, coordinador de la "Alianza para el Progreso"; John M. Leddy, secretario auxiliar del Departamento del Tesoro; Robert Cutler, director bancario, y Harold Linder, presidente del Banco de Exportación e Importación. Asimismo los senadores Rusell Long y Alexander Wiley; los representantes a la cámara, Gordon L. McDonough y Abraham J. Multer, y el embajador en la Argentina, Sr. Robert Mc Clintock.

El Sr. Dillon, presidente de la delegación, está plenamente familiarizado con los programas de la "Alianza para el Progreso", en América latina, los cuales surgieron de los trabajos por él realizados bajo el presidente Eisenhower. Dillon desempeñó un papel decisivo en la creación del Banco Interamericano y enérgicamente respaldó los propósitos contenidos en la "Operación Panamericana", propuesta por el presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, precursora de la "Alianza para el Progreso".

Causó víctimas una explosión en Israel

JERUSALEN, 20 (UPI). — En una explosión que tuvo lugar durante un despliegue de fuegos artificiales, cincuenticuatro personas resultaron heridas, cuatro de ellas gravemente.

La explosión ocurrió mientras miles de personas llenaban una de las principales plazas de la ciudad para celebrar la víspera del festival judío de Purim.



INTENSA ES LA ACTIVIDAD EN TORNO A LA PRESENTE CRISIS

(Viene de Pág. 1a.)

que resultó electo gobernador de la provincia de Córdoba por la Unión Cívica Radical del Pueblo, se apresta a dar a conocer una enérgica declaración.

Declaración de los 62 gremios

En lo que respecta al sector obrero, se tiene entendido que en las próximas horas la Confederación General del Trabajo dará a conocer una declaración al respecto y, por su parte, los 62 gremios, en una asamblea especial, que se prolongó varias horas, hizo conocer su protesta por las intervenciones dispuestas por el Poder Ejecutivo.

La declaración dada a conocer por el citado organismo obrero puntualiza la necesidad de iniciar una acción patriótica y enérgica hasta las últimas consecuencias "en defensa de las instituciones del país y de las garantías constitucionales y el pronunciamiento soberano".

Expresa también que "de persistir la arbitrariedad consumada, consideraremos cerrado definitivamente el camino de la legalidad y nos sentiremos relevados de toda responsabilidad por los sucesos que se desencadenarán y que el pueblo y la historia cargarán a los gestores de este atropello a la voluntad soberana".

ASUMIRÁ HOY EL INTERVENTOR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El interventor federal en la provincia de Buenos Aires, Dr. Bermúdez Emparanza, manifestó a los periodistas de la Casa de Gobierno que hoy a las 19 se hará cargo de sus nuevas funciones.

El nombrado, que momentos antes se había entrevistado con el Dr. Frondizi, añadió que el ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba, Sr. Mario Ismael Atensio, se hará cargo de la intervención en dicho Estado.

Como es sabido, el Dr. Bermúdez Emparanza se desempeñaba hasta hace pocos días como interventor en Córdoba.

Declaración del subsecretario de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — en uno de los pasillos de la Casa de Gobierno los periodistas abordaron al subsecretario de Defensa Nacional Dr. José Rafael Cáceres Monié, en presencia del gobernador de San Luis, Sr. Alberto Domeniconi, y el ex director general del Ministerio del Interior, Sr. José Menéndez.

Solicitada su opinión respecto a la situación que vive el país, manifestó Cáceres Monié: "Todos echan leña al fuego en una caldera que tiene su tope. Quienes lo hacen con mayor entusiasmo son Cueto Rúa, Palacios, Vicchi y Parodi, y no se dan cuenta que si llega a explotar esa caldera los pedazos nos llegarán a todos".

Agregó que los nombrados "se olvidan que en la plataforma de todos los partidos políticos que intervinieron en las elecciones del domingo figuraba en primer término la premisa del levantamiento de las proscripciones políticas y en particular la del peronismo".

Finalmente, tras expresar que no tenía novedades, manifestó: "Estamos como ayer y como en los días anteriores. Lo que han aumentado son los rumores en casi un millón de revoluciones por minuto. Nos estamos pareciendo a una licuadora".

Se constituyó en sesión permanente la central obrera

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Confederación General del Trabajo dio a conocer un comunicado poco después de mediodía, en el que dice:

"Ante los acontecimientos que son del dominio público y que amenazan la estabilidad de las instituciones republicanas y democráticas de la Nación, la comisión provisoria de la CGT se ha constituido en sesión permanente para fijar la posición de la clase trabajadora".

No se dio a conocer el lugar en que se encuentran reunidos los dirigentes de la central obrera, especificándose únicamente que es "en algún lugar de Buenos Aires".

Se registraron actos hostiles contra C. Gelsi

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (UPI). — El decreto de intervención a la provincia dio lugar a una serie de incidentes que culminaron con expresiones hostiles y agresivas de un público numeroso contra el gobernador, Dr. Celestino Gelsi.

Los hechos tuvieron lugar mientras en la gobernación se desarrollaba el acto de delegación del mando por parte del Dr. Gelsi ante el interventor interino, general Julio Sussini. En la plaza Independencia se proferían gritos contra la medida del Poder Ejecutivo Nacional y cuando el ex gobernador, abandonaba la Casa de Gobierno, el público arrojó piedras y naranjas contra el automóvil que aquél había ocupado, alejándose del lugar en forma veloz. La policía evitó que se produjera una agresión de hecho contra la persona del Dr. Gelsi, deteniendo a dos personas sindicadas como los principales promotores del incidente.

Con anterioridad a dichas incidencias, el Dr. Gelsi reunió a los periodistas en la Casa de Gobierno, expresándole que la UCRI en los comicios del domingo pasado aumentó sus votos, cosa que no ocurrió con los demás partidos, que disminuyeron su caudal electoral. El laborismo, señaló, que había logrado 140.000 sufragios mientras que el peronismo había sobrepasado los 200.000. "Fue informado — añadió después — telefónicamente por el Dr. Frondizi que el Poder Ejecutivo había dispuesto la intervención federal; por supuesto que la acato. Considero que correspondería entregar el gobierno al partido triunfante, si así lo hubiera decidido el Colegio Electoral para que demuestren si son capaces de gobernar en una época tan difícil como ésta".

El ex mandatario tucumano terminó diciendo que tiene el orgullo de haber sido un gobernador que cumplió los principios democráticos, ya que no se persiguió a nadie y se otorgó amplia libertad".

El último acto del Dr. Gelsi, como gobernador, fue el aceptar las renuncias de todos sus colaboradores y otros altos funcionarios de la administración provincial.

Mercados ganaderos

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Vacunos. Plaza marcada depresión de ambiente. Nuevos acentuados quebrantos de precios, exceptuándose algunos que otros conjuntos muy especiales. Conserva, muy tranquilo. [illegible]

ROSARIO

ROSARIO, 20. — [illegible]

EL FERIADO BANCARIO SE PROLONGARÁ

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Ministerio de Economía trascendió que el feriado bancario dispuesto por las autoridades gubernamentales se prolongará hasta el jueves próximo, inclusive.

Aunque aún no hay confirmación al respecto, se estima que en las próximas horas se dará a conocer la resolución correspondiente, añadiéndose en la misma que aún persisten las causas que la determinaron.

Alende envió una carta al Dr. A. Frondizi

LA PLATA, 20 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende, en una nota remitida al presidente de la República, Dr. Frondizi, opinó que debe respetarse el resultado del escrutinio con acatamiento de la decisión popular.

Esto es, que la fórmula peronista Framini - Anglada debe alcanzar el poder provincial. La nota fue dada a conocer por el subsecretario de la Gobernación, Sr. Osvaldo Uriona, informando que el ministro de Gobierno, Sr. Díaz O'Kelly se la entregó al Dr. Frondizi. El texto de la nota es el siguiente: "Las cifras del escrutinio de la provincia de Buenos Aires asignan el triunfo de la fórmula Framini - Anglada, por márgenes ya definitivos. Se ha cumplido un proceso electoral en el que los partidos actuantes han ejercido sus derechos libremente y la ciudadanía ha podido expresarse con independencia.

"Hace cuatro años, en mi primer mensaje, dije que llegaba al gobierno bajo condiciones singulares y en tiempos difíciles y que no había conquistado el mandato en virtud de un proceso democrático normal, pero aspiraba a estar en condiciones de afirmar —al irme— la plenitud de los derechos cívicos para todos. Así ha ocurrido y acepto la responsabilidad que compete".

"Tengo una profunda inquietud por los días que vendrán. No dejo de considerar la trascendencia de la jornada cívica vivida, y siento que debo precisar ante usted, públicamente mi posición como gobernante y ciudadano frente al pronunciamiento del electorado. Debe respetarse la decisión popular. Dios guarde a usted".

Censura del comité de la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El comité de la UCRI, de la provincia de Buenos Aires, expidió anoche una declaración, censurando duramente las anulaciones de las elecciones y las intervenciones federales decretadas por el gobierno. Señala que, "en Buenos Aires no ha sido intervenido el gobierno y que quien ha sido intervenido es el propio pueblo".

Dice que "así lo interpretó el gobernador Alende, cuyo respeto a la decisión mayoritaria y acatamiento a las normas legales cuenta con la total solidaridad de este comité".

Entre otras cosas manifiesta también que "la anulación de los comicios del 5 de abril de 1931, también por un acto de fuerza, costó a la República un cuarto de siglo de dolor, de frustración, de desencanto, y que "reincidir ahora en el mismo error será fatal para la democracia argentina si no se promueven de inmediato las condiciones para una gran coincidencia nacional".



DE LOS COMICIOS COLOMBIANOS. — Alberto Lleras Camargo, actual presidente de Colombia en el momento de depositar su voto en las elecciones del domingo pasado. Su partido, el Liberal, en alianza con los conservadores tienen las mayores posibilidades para adjudicarse la mayoría en ambas Cámaras. (Radiofotografía United Press)

Al embajador de EE.UU. recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una entrevista de 20 minutos mantuvo poco después del mediodía el presidente de la Nación con el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, en la Argentina Sr. Mc Clintock.

Cuando el nombrado diplomático abandonaba el ascensor que lo condujo desde el despacho del Dr. Frondizi, los periodistas le preguntaron los motivos de la visita al presidente de la Nación contestando: "Yo siempre discuto el tiempo". Un periodista le dijo entonces: "Aquí el tiempo es muy variable, ¿verdad señor embajador?

El Sr. Mc Clintock, alejándose, expresó: "Vamos a ver".

SE DIERON MAS RESULTADOS FINALES DE LOS COMICIOS

EN CORDOBA TRIUNFÓ LA UCRP POR MÁS DE TREINTA MIL SUFRAGIOS

CORDOBA, 20. — En las últimas horas de anoche se informó sobre los resultados totales y ex[illegible] de las elecciones del domingo último en esta provincia. Los mismos son:

UCRP	328.405
Laborista	292.370
UCRI	180.406
Partido Demócrata	68.079
D. Cristiano	23.874
Socialista Democ.	7.640
En blanco	13.669

La Unión Cívica Radical del Pueblo tiene aseguradas 27 bancas en el Senado provincial, el Laborismo 8 y la Unión Cívica Radical Intransigente 1. Para cualquier votación la UCRP tiene asegurados los dos tercios.

En cuanto a la Cámara de Diputados, la integrarán 24 candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo, 6 del Partido Laborista, 4 de la UCRI, 1 del Partido Demócrata y 1 del Partido Demócrata Cristiano.

El Partido Laborista se impuso en las municipalidades de La Capital, Río Cuarto y Marcos Juárez, y otras de menor importancia, pero la mayoría de las comunas fueron ganadas por la UCRP. La UCRI obtuvo la de San Francisco por escaso margen de 25 votos.

La UCRP triunfó en Villa María, Villa Dolores, La Falda, Bell Ville y otros centros importantes.

Viajó el comandante de la IV División

CORDOBA, 20. — Anoche partió por vía aérea hacia la capital federal, el comandante de la IV División de Infantería, general Aniceto Pérez. No se informó sobre los motivos del viaje, pero se lo vincula con los acontecimientos ocurridos en el país.

Cómputos de otras provincias

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Transcribimos a continuación los resultados finales y parciales del escrutinio correspondiente a los 18 distritos que participaron del acto eleccionario del pasado domingo:

LA PAMPA (Finales)

UCRI	29.780
Laborista	27.139
UCRP	13.336
Dem. Cristiano	3.430

NEUQUEN (Faltan 42 mesas)

Mov. Pop. Neuquino	16.830
UCRI	10.171
UCRP	4.001
Socialista	1.654

SGO. DEL ESTERO (Faltan 335 mesas)

Tres Banderas	55.457
UCRP	45.526
UCRI	38.168

MISIONES (Finales)

Justicialista	30.605
UCRI	27004
UCRP	14.892

CORRIENTES (Faltan 24 mesas)

UCRI	84.618
Liberal	71.511
Autonomista	38.980
Dem. Cristiano	6.587
UCRP	6.506

CHUBUT (Finales)

Prov. Chubut	13.617
UCRI	11.859
UCRP	11.663

CHACO (Faltan 296 mesas)

Laborista	60.825
UCRI	54.523
UCRP	52.843

JUJUY (Faltan 41 mesas)

Dem. Cristiano	32.306
UCRI	22.136
UCRP	3.343
Dem. Popular	436

RIO NEGRO (Faltan 138 mesas)

P. Blanco	17.285
UCRI	13.183
UCRP	11.410

SALTA (Faltan 91 mesas)

Laborista Nac.	43.646
Mov. Fed. Dem.	34.496
UCRI	28.013
Unión Provincial	13.383

TUCUMAN (Finales)

Laborista	130.669
UCRI	88.461
Bandera Blanca	29.725
UCRP	5.790

SANTA CRUZ (Finales)

UCRI	3.562
Populista	2.967
Mov. Rec. Radical	2.070
UCRP	1.989

Se realizan las elecciones en el gremio petrolero

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, se está realizando desde las 5 el acto eleccionario para designar a un nuevo secretario nacional, el cuerpo directivo de cada sindicato adherido y los ocho representantes al comité central. El acto será clausurado a las 21 y en el mismo participarán cuatro listas oficializadas.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE E. RÍOS DIERON COMUNICADOS

SE RELACIONAN CON LOS COMICIOS LLEVADOS A CABO EL DOMINGO

PARANA, 20. — La Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer el siguiente comunicado relacionado con los comicios del domingo: "La Junta de gobierno de la Unión Cívica Radical del Pueblo se dirige a todos los hombres y mujeres que apoyaron sus candidatos en el comicio del 18, para expresarle su agradecimiento.

"Más de 104.000 sufragios no han sido suficientes para vencer al oficialismo entrerriano. Hubieran bastado, sin embargo, para superar a la Intransigencia en una lucha pareja.

"El oficialismo rehuyó la lucha pareja. No se animó a afrontarla. Prefirió volcar a su favor los innumerables intereses, grandes y pequeños que en una democracia incipiente, pueden ablandar o torcer voluntades en beneficio de quienes ocupan el poder.

"El oficialismo puede jactarse de haber triunfado en los números, pero los números no son siempre la expresión de su auténtica realidad política. Sin juego limpio, nadie puede sentirse moralmente seguro de representar a la mayoría.

"El oficialismo sabe que sólo ha conseguido prolongarse en el poder. Es un éxito cuya colaboración la opinión pública ha podido advertir en todas sus etapas. Nadie se ha llamado a engaño, ni se llama a engaño. Después del comicio del domingo es más visible la agonía de la República, más densas las nubes que se acumulan sobre su futuro. Es que el régimen, absorbido por su minúscula preocupación de fabricarse algunas mayorías electorales le ha vuelto la espalda al drama argentino. Y el drama argentino está delante de nuestros ojos, rompiendo las débiles envolturas con que el régimen ha pretendido encerrarlo.

"El radicalismo del Pueblo, en lo que respecta a nuestra provincia, proseguirá sin desfallecimiento su tarea cívica y su enérgica lucha en defensa de las aspiraciones del pueblo entrerriano. Lo haremos con fe y sin cólera, con la profunda fe del campesino que se agacha pacientemente sobre su plantío para reparar los destrozos después del vendaval".

Del Partido Demócrata Cristiano

PARANA, 20. — El Partido Demócrata Cristiano dio a conocer el siguiente comunicado: "Relacionado con el acto comicial del domingo 18, el Partido Demócrata Cristiano de Entre Ríos cree un deber dirigirse a sus afiliados, a quienes le han dado su voto, y a la ciudadanía en general, para expresar:

"1º) El Partido considera que en la presente contienda ha presentado a la consideración ciudadana no solamente su doctrina, su levantada prédica de paz y de justicia, sino que ha ofrecido lo mejor de sus hombres y un programa sensato de realizaciones prácticas.

"2º) Nuestro llamado no ha encontrado la respuesta esperada, tanto porque el elenco gubernamental, en un despliegue proselitista jamás visto en Entre Ríos, extorsionó con inacabables sumas y prebendas de todo orden la tribulación económica de nuestro pueblo, cuanto porque muchos de quienes tenían la obligación moral de acompañarnos en esta dura lucha por el afianzamiento de una fuerza cívica democrática y cristiana, prefirieron el halago del exitismo fácil y del calor oficial.

"3º) Pero ni estas circunstancias, ni el tremendo panorama que presenta el país, le harán perder su fe en la democracia como forma de gobierno ni en el social cristianismo como mensaje redentor de los humildes y afianzador de la paz y de la justicia.

"4º) Consecuente con ello, concita a sus afiliados y simpatizantes a estrechar filas, en una nueva cruzada por la defensa y por el triunfo de estos ideales".

Iniciósе hoy el periodo lectivo

PARANA, 20. — Se inició en la fecha el año lectivo en todos los establecimientos educacionales dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia. El titular de ese organismo, señor Héctor N. Guionet, se dirigió con tal motivo al magisterio entrerriano en el espacio del informativo oficial de la Dirección de Prensa y Turismo.

El curso lectivo comenzó a las 8 con un sencillo acto realizado en cada una de las 1.050 escuelas de la provincia, a las que asisten 105.000 alumnos con 5.100 maestros.

Un congreso lanero internacional se ha reunido en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Llegó una delegación de la Federación Lanera Internacional procedente de Francia, para participar en el primer congreso internacional lanero que se lleva a cabo a partir de la fecha y hasta el viernes 23 del corriente.

Participan del congreso mencionado doce naciones y además representantes de la cancillería, de las secretarías de comercio y de Agricultura y de las Asociaciones Argentinas Interesadas.

En el temario figuran proyectos tendientes a incrementar la producción y el comercio e industrialización de las lanas.

EL COMITÉ PRO AYUDA A LOS INUNDADOS CELEBRÓ REUNIÓN

SESIONÓ EN LA CIUDAD DE ROSARIO CON LA PRESIDENCIA DEL Dr. LO BIANCO

ROSARIO, 20. — Se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer, en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía, una reunión del comité provisional de Ayuda a los Inundados, que fue presidida por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Juan L. Lo Bianco.

Se encontraban presentes en la oportunidad los miembros del comité ejecutivo de la zona sur, Sr. Fermín de Isla, el Dr. Juan Hipólito y el Dr. Rolando J. Claus.

Manifestó el Dr. Lo Bianco que el motivo de la reunión radicaba en la necesidad de informar a los sectores interesados sobre la labor desarrollada hasta el presente por la comisión en favor de los damnificados por las inundaciones que a fines del año pasado ocasionaron cuantiosas pérdidas en diversos barrios de nuestra ciudad.

"Producido el siniestro —continuó el ministro— el gobierno, a través de sus órganos pertinentes y con la valiosa colaboración de numerosas instituciones y el pueblo en general, se abocó a la solución de los problemas inmediatos —rescate, alojamiento, atención sanitaria— de las numerosas familias damnificadas, evitándose en tal forma que hubiera que lamentar pérdidas mayores. Superados los problemas inmediatos y en conocimiento de la magnitud de las pérdidas causadas, a través del censo realizado por la Dirección General de Bienestar Social, con la colaboración de Emaús y otras entidades privadas y ante la imposibilidad material del gobierno, tanto provincial como municipal, de concurrir por el solo a la recuperación de los sectores perjudicados se efectuó un primer llamado a la solidaridad del pueblo rosarino, que a través de distintas organizaciones había demostrado su sensibilidad ante la desgracia que afligía a sus semejantes.

"Producto de esta llamada, fue la integración de distintas comisiones que en forma inmediata se abocaron a la tarea de reunir los recursos y realizar la distribución de elementos en los distintos barrios afectados, debiendo destacar en tal sentido la decidida y permanente colaboración de las sociedades vecinales".

Dijo también el funcionario que con los recursos con que se contó, el comité ejecutivo dispuso atender los aspectos más agudos y apremiantes del problema, agregando que una parte considerable de la ayuda aún no se había hecho efectiva en razón de que los elementos adquiridos no eran entregados por los proveedores con la premura que era de desear. Finalizó su exposición el Dr. Lo Bianco dando a conocer el detalle de las contribuciones recibidas y la ayuda efectuada.

Detalles de la labor realizada

Contribuciones recibidas: gobierno de la provincia de Santa Fe $ 1.000.000; administración de la Lotería de Santa Fe $ 3.200.000; donaciones particulares $ 811 mil 53,25, y festivales de televisión $ 606.128,90, lo que da un total de entradas de 5 millones 617.182,15 pesos.

Durante el festival se recibieron, además, donaciones en especies de un valor estimado en $ 200.000.

Ayuda efectuada hasta el 19 de marzo de 1962: colchones (1.415 unidades) $ 707.620; cotín (10.837 metros) 617.732 pesos; alimentos varios 180 mil 611,51 pesos; medicamentos varios $ 27.380,60; frazadas (370 unidades) $ 100.129; sábanas (200 unidades) 30.900 pesos; ropas varias $ 23.690; faroles "Sol de noche" (60 unidades) $ 76.950; gastado en desinfección de la zona afectada $ 244.576; casillas prefabricadas (6 unidades) $ 102.500; materiales de construcción $ 43.824; otros gastos varios $ 20.758,10; L.S.82 Canal 7 (costo del festival) $ 470.715,90; lo que da su total de saldos de $ 2.647.387,11.

Además de la ayuda detallada se distribuyeron todos los efectos recibidos en donación, cuyo valor se estima en $ 200.000.

Según el informe, los tres millones disponibles están afectados así: $ 1.000.000 para la adquisición de colchones; $ 1.500.000 para la compra de frazadas y sábanas, cuya licitación se tramita, y $ 500.000 para la adquisición de materiales de construcción y otros gastos varios.

DIRIGENTES POLÍTICOS SE REFIRIERON A LOS COMICIOS

UN ANÁLISIS DE LOS CÓMPUTOS DEL DEL ESCRUTINIO.- OTRAS OPINIONES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Atribuyó la derrota sufrida por su partido en varios distritos, al "realismo" de la política del gobierno, el presidente del Comité Nacional, de la UCRI, senador nacional Alfredo García.

El legislador oficialista agregó que, a pesar del peligro que representa para la estabilidad constitucional el triunfo del Frente Justicialista, sería respetada "la voluntad popular" aunque defendiéndose en todos los casos el régimen republicano.

Siguen las opiniones sobre el comicio de dirigentes de otras agrupaciones políticas:

Dr. Juan Atilio Bramuglia (Unión Popular): "Estamos plenamente satisfechos de los resultados obtenidos en todo el país.

"Todo esto contribuye a la pacificación de la República.

"Creo que todos juntos debemos contribuir al progreso de la patria".

Emilio Hardoy (Federación de Centro): "La variante registrada es el resultado de los planes privados del consejo del presidente que posibilitó la formación de un frente demagógico izquierdista. Precisamente por intermedio del Dr. Acuña Anzorena se entregó ilegalmente la CGT, al Sr. Framini.

"No me parece concebible la restauración de un orden totalitario en el país, el cual es repudiado por la gran mayoría del pueblo".

Américo Ghioldi: "El presidente es quien ha asumido la responsabilidad de la conducción. Es él quien debe explicar y explicarse ante el país. Tenemos como compensación el brillante resultado de Mar del Plata, que creo que salva el prestigio republicano del país".

Dr. Adolfo Vicchi: "El triunfo peronista en Buenos Aires, es un factor de perturbación muy serio, que provocara reacciones de trascendencia en el país. Pero el pueblo de Mendoza ha mostrado una gran confianza en su gobierno y esperamos obtener un éxito aun más notorio en la próxima elección".

Dr. Alfredo L. Palacios: "Creo que el triunfo peronista constituye una desgracia nacional. Sería doloroso volver a la época de la tiranía. Esta triste situación ha sido determinada por el desgobierno y por la duplicidad del Poder Ejecutivo. Pero creo que las fuerzas armadas no tienen nada que hacer en este asunto; que el gobierno no puede poner trabas a la asunción del triunfador".

Dijo el entrevistado que había formulado estas manifestaciones anteanoche, pero que no fueron publicadas por la prensa.

El dirigente Demócrata Cristiano, Dr. Fernández Gill, dijo que el gobierno "sufrió el castigo que merecía su inmoralidad. Agregó: "Las fuerzas populares están triunfantes en todo el país".

Declaraciones de otros legisladores

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Aunque la mayoría de los diputados nacionales de la U.C.R. Intransigente que se encuentran en esta capital se manifiestan con cautela respecto a los últimos acontecimientos, puede advertirse que no existe una corriente favorable a aceptar las medidas dispuestas por el gobierno de la Nación. Se estima, que lo que más preocupa a los líderes del partido oficialista del Parlamento, son las decisiones que habrán de dispensarse para el funcionamiento del Poder Legislativo Nacional, situación que debe llevarse a cabo a partir del 26 de abril próximo en que —de acuerdo a las disposiciones constitucionales— deben realizarse sesiones preparatorias.

El presidente del bloque de diputados de la U. C. R. P., Dr. Anselmo Marini, que se reunió en el Congreso con otros colegas, dijo:

"Como argentino estoy apesadumbrado". ¿Cómo es posible que el presidente de la República, declarado defensor de la legalidad, llegue a estas cosas? El presidente Frondizi no tiene derecho a jugar con el país, sus ciudadanos y las instituciones. Ha querido destruirnos a nosotros y ha destruido a la Nación. Las horas venideras pueden derivar a lo imprevisible porque el Parlamento se halla virtualmente desintegrado".

Luego el Dr. Marini añadió: "No creo que si se va a tomar una medida extrema, ella se demore porque se están esperando créditos del exterior que deben ser convalidados por la autoridad constitucional de la República".

Finalmente, el nombrado legislador declaró: "Yo responsabilizo de este drama, pura y exclusivamente al presidente de la Nación que ha jugado con una desaprensión increíble".

Por su parte, el secretario del bloque de la U.C.R.P., Sr. Francisco Rabanal, responsabilizó también al presidente de la Nación del caos que pueda sobrevenir como consecuencia de las intervenciones provinciales decretadas". Añadió el nombrado que "el desconocimiento del pronunciamiento electoral aleja toda posibilidad de pacificación y convivencia".

La diputada nacional señorita Nélida Baigorria (U.C.R.I. disidente) dijo solamente: "El decreto de intervención es la muerte de la democracia en la Argentina. Esto tiene origen —añadió— en un proceso de dualidades y claudicaciones de un gobierno que al desconocer el mandato popular, socava las bases de la ética política, único sustento de las instituciones republicanas".

En Rosario serán iniciados trabajos de pavimentación

ROSARIO, 20. — Extraoficialmente trascendió que dentro de 30 días la empresa norteamericana Hemisphere de Oklahoma (Estados Unidos) iniciará los trabajos de repavimentación de las calles de esta ciudad, conforme con el contrato suscripto por las autoridades municipales en virtud del cual se debe proceder al arreglo de 600 cuadras.

Las obras darán comienzo conforme con los pedidos que formulen, en forma precisa, los vecinos, los que podrán iniciar los trámites respectivos en el término de la semana venidera ante la Sección Pavimentos de la Secretaría de Obras Públicas.

Los trabajos están calculados en 300 millones de pesos, suma ésta que es algo menor a la inversión y financiación de dicha empresa extranjera.

Vigilancia en la ciudad

ROSARIO, 20. — Los acontecimientos que tienen por centro a la capital federal y que han repercutido en el comentario público, no han tenido otra manifestación. Se observan medidas de seguridad fácilmente advertibles en las cercanías de bancos e instituciones oficiales así como en las intersecciones de la principal arteria, la calle Córdoba, en su extensión de San Martín a Corrientes.

La expectativa por los acontecimientos se ve acrecentada en esta ciudad por el cierre de bancos y el cese momentáneo de las operaciones en el Mercado de Valores que funciona en la Bolsa de Comercio.

Declaración del Colegio de odontólogos

ROSARIO, 20. — El Colegio de Odontólogos dio una información en la que expresa que la ley 4951, de creación del Instituto del Becario, y por la que se establece un gravamen especial para profesionales es inconstitucional.

En razón de ello ha aconsejado a todos los colegiados odontólogos ad-hoc a no abonar el tributo establecido por dicha ley.

Protesta de técnicos constructores

ROSARIO, 20. — Los técnicos constructores nacionales han dado a conocer una declaración en la que hacen pública su protesta por los aumentos registrados en todas las operaciones vinculadas con la construcción de viviendas que se realizan ante la Comuna.

Consideran que ello es una forma indirecta de aumentar los costos.

Atentaron contra el domicilio del Gral. B. Menéndez

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Estalló una bomba frente al domicilio que ocupa el general Benjamín Menéndez, causando daños materiales en el inmueble. No se produjeron desgracias personales.

Según manifestó el encargado de la finca, Sr. Domingo Gualterio, también habitan en ese edificio el comandante de Gendarmería retirado Vicente Doménico y los Sres. Julio Hera, Juan Carlos Laborda y Humberto Doménico.

En el lugar del hecho se encontró una bandera con la sigla de la Alianza Libertadora Nacionalista. Interviene en el suceso la seccional 23.

Llegará pasado mañana a Bs.As. el príncipe Felipe

BUENOS AIRES 20 (UPI). — Para pasado mañana en horas de la tarde, está anunciado el arribo a esta capital, del príncipe Felipe.

La llegada del distinguido viajero se produciría en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, donde será aguardado por el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, el canciller, el embajador del Reino Unido, y el personal de dicha misión diplomática.

Desmentido de la Cancillería

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la Cancillería se declaró hoy al mediodía que es inexacta una versión periodística, según la cual se cancelaría la visita que próximamente realizará a esta capital el príncipe de Edimburgo, en razón de los acontecimientos que se están desarrollando en el país.

Fue detenido un terrorista en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Personal de Coordinación Federal detuvo en la víspera a Abel Menéndez, argentino de 45 años de edad, casado, integrante de un grupo terrorista.

El nombrado tenía la captura solicitada por la justicia militar, en razón de haber participado en algunos atentados, entre ellos la colocación de una bomba en el edificio del Cabildo, en 1960.

El detenido se hacía llamar también "coronel Muller" y mantenía estrecho contacto con el general Iñiguez.

Adjudicáronse en Córdoba créditos para edificación

CORDOBA, 20. — Autoridades de la Corporación Argentina para la Vivienda adjudicaron los primeros 15 préstamos hipotecarios, con un monto de $ 10.375.000.

En nombre de la entidad y para destacar los alcances y sentido de esta adjudicación, habló el arquitecto Vito Remo Roggio, presidente del directorio, y a continuación lo hizo el director gerente Sr. José Claudio Dobeijo, quien se refirió expresamente a la composición empresaria de la Corporación Argentina para la Vivienda.

Asistieron al acto autoridades municipales, los titulares de los préstamos y público.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 801.898

Director: Riobé Caputto

LOS FRENTISTAS Y LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

El veto parcial de la ordenanza que dispone el llamado a licitación para pavimentar poco más de mil quinientas cuadras, actualiza uno de los aspectos más interesantes del proceso de ejecución de obras edilicias cuyo pago queda a cargo exclusivo de los vecinos. El Departamento Ejecutivo, que originariamente había proyectado la pavimentación de dos mil cuadras, tácitamente acepta el criterio del Concejo, bastante realista, de reducir ese cupo en casi un veinticinco por ciento excluyendo del plan aquellos radios alejados donde es ostensible la falta de capacidad de pago de los frentistas, pero hace hincapié y en eso funda su observación, en el mecanismo que adopta la ordenanza para determinados barrios en los que se exige para iniciar estos trabajos el consentimiento previo de por lo menos el setenta por ciento de los propietarios de la cuadra respectiva. De este modo el sistema compulsivo, que es el clásico y el empleado hasta ahora y por el cual las obras se construyen e inmediatamente se cobran sin admitir reparo alguno de los dueños de inmuebles afectados, queda limitado en su influencia a casi ochocientas cuadras, las consideradas por su ubicación como las más aptas para absorber sin dificultades la nueva contribución por mejoras. El resto del plan autorizado por la ordenanzas, es decir 729 cuadras, queda supeditado al cumplimiento de aquel recaudo previo de la conformidad de los contribuyentes, produciéndose de este modo una decantación a todas luces aceptable.

Las razones que expone la Intendencia para enervar parcialmente esta ordenanza ponen de relieve que el Concejo en esta ocasión se ha conducido con suma cautela, y frente a un fenómeno de tipo económico y social como es el de la precariedad de recursos de un gran sector de vecinos, deja la puerta abierta para evitar incidencias gravosas. Desde que se comenzó a aplicar el principio de que las obras de esta naturaleza son a cargo exclusivo de los frentistas, dejando atrás la antigua y buena práctica de la coparticipación municipal en un porcentaje de su financiación, las autoridades las han proyectado y proyectan con tal amplitud que muchas veces olvidan que el contribuyente no sólo debe responder por esa nueva carga, sino también por las de tipo general que acrecen año tras año, con tasas e impuestos exorbitantes que no guardan relación con unos servicios públicos que se prestan con relativa o escasa eficiencia. Así liberada totalmente la comuna de toda coparticipación, resulta fácil adjudicar los trabajos y promover el cobro compulsivo de las liquidaciones, desestimando reclamos atendibles que muchas veces se formulan en el curso de los trámites que culminan con la apertura y adjudicación de las licitaciones.

Podrá argumentar el Departamento Ejecutivo que la falta del recurso de compulsividad le impedirá llevar adelante el plan trazado, pero tiene que admitir a esta altura del proceso de gran transformación edilicia que está llevando a la práctica, que en materia de pavimentos ya hay que entrar en la etapa de su construcción a un ritmo acorde con la expresa voluntad de los vecinos. La repavimentación en marcha y la pavimentación ejecutada y a ejecutar con las casi trescientas cuadras que fueron adjudicadas hace un par de meses y que todavía no se ha iniciado, y la prevista por la ordenanza observada en aquel radio de casi ochocientas cuadras para el que no se requiere el consentimiento previo de los frentistas, integran casi el ciclo completo de lo que debió construir y se sigue construyendo compulsivamente para transformar la fisonomía urbana. Lo que resta puede ser realizado, pero teniendo fundamentalmente en cuenta la capacidad de pago de los vecinos. Si las obras que faltan son absolutamente indispensables, nada cuesta obtener la autorización de los vecinos afectados por la futura contribución de mejoras. Es lo menos que se puede hacer a esta altura de un proceso en el que el actual Departamento Ejecutivo, por su empeño y dedicación, ha alcanzado el alto e indiscutible mérito de haber sido su propulsor en el breve período de tres años, cubriendo las necesidades más fundamentales en materia de pavimentos. La celeridad que ahora reclama para su nuevo plan, que el Concejo ha reducido en su extensión y amplitud, no se justifica porque la etapa de mayor dinámica ya la ha cumplido; las ulteriores, inclusive este último plan parcialmente observado, se tendrán que cumplir con la conformidad vecinal y quizás también sin perder de vista el retorno al antiguo sistema que aseguraba una copartición municipal en el pago de las obras que oscilaba entre el diez y el treinta por ciento.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

20 de marzo de 1927

Domingo. (No fue editado "El Litoral").

20 de marzo de 1937

Una interesante información relacionada con el traslado de braceros a la zona sur de la provincia consignaba el diario en su página central. Expresaba que desde principios del mes en curso la ciudad era transitada por un crecido número de éstos, que sobrepasaban los dos centenares y que se dirigían especialmente a los departamentos San Jerónimo, Iriondo y San Lorenzo, con el propósito de trabajar en la recolección del maíz, procedentes casi todos de la provincia de Entre Ríos. "Para trasladarse a los puntos de destino —continuaba el diario— se congregan en grupos de 30 o 40 contribuyendo cada uno de ellos con un peso o dos, y alquilan camiones acoplados que los conducen a los lugares donde se emplearán en la cosecha. De esta manera los braceros evitan un gasto mayor por traslado, pero los camioneros que efectúan un verdadero servicio de transporte de pasajeros, contravienen disposiciones y leyes en vigencia lo cual ha dado motivo a las quejas y denuncias por parte de los concesionarios de líneas de ómnibus que deben pagar patentes, seguros, etc. Es necesario que las autoridades tomen intervención en este problema".

—Otra información de nuestro medio hacía saber que la Federación Gremial Médica había enviado un telegrama al presidente de la República solicitándole la reconsideración del decreto por el cual se derogan los artículos 26 y 34 de la Ley de Sanidad.

—La noticia deportiva de mayor interés daba cuenta de que la aviadora norteamericana Amelia Lahart, en circunstancias en que intentaba levantar vuelo desde el aeródromo de Honolulú para cumplir otra etapa de su raid alrededor del mundo, se había estrellado con su aparato, resultando ilesa y su máquina con grandes desperfectos.

—Desde el exterior, otros cables hacían saber que no había sido solucionada aún en Chile la crisis de gabinete que afrontaba el presidente Alessandri; que las fuerzas revolucionarias habían obtenido éxitos en el frente español de Córdoba, y que en Mildenhall, Inglaterra, doscientos miembros de las fuerzas aéreas habían partido apresuradamente en camiones y automóviles para cooperar en las tareas de salvamento que se llevaban a cabo en esa ciudad, con motivo de haberse producido una grieta de 200 metros en el muro de contención que bordeaba las aguas del río Lark, y que amenazaba con provocar una de las inundaciones más graves de dicha región.

—Una opinión. "Para comprender bien la pasión del juego hay que estudiarla como a una enfermedad; por este camino tal vez se llegue a la curación" (Goethe).

—NUESTRO EDITORIAL. — A la organización administrativa provincial hacía referencia, mencionando la circunstancia de que la economía santafesina pasaba por momentos de apremios. "Las oficinas públicas están repletas de empleados —agregaba— y se han multiplicado en estos últimos años las reparticiones y dependencias oficiales, creándose mecanismos inútiles y onerosos. En tanto, importantes servicios públicos son postergados; el magisterio no cobra con puntualidad sus haberes desde hace tres meses; las policías de campaña son deficientísimas; las rentas se cobran en forma irregular y nuestra propia Municipalidad hace años que no ejecuta en la ciudad alguna obra de embellecimiento o de progreso".

Cuadros del pintor Ludovico Paganini serán exhibidos

La dirección del Museo Municipal de Artes Visuales prepara una exposición representativa del desaparecido pintor Ludovico Paganini.

Esta muestra que marca la iniciación del ciclo de actividades del corriente año, será integrada con obras que se encuentran en poder de familiares del artista, así como de otras personas que, dando pruebas de su buena disposición, han anunciado su propósito de facilitarlas en carácter de préstamo.

Aquellos que deseen colaborar en la iniciativa y que posean obras de Paganini, pueden comunicarlo a la dirección del museo o personalmente en calle San Martín 2068 o por teléfono 15020.

Para el día 30 los jubilados preparan una concentración

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia "Azul y Blanco", tiene en preparación una concentración de afiliados que se realizará el 30 del actual en la intersección de las calles 1a. Junta y San Jerónimo, a fin de pedir el cumplimiento de los reajustes de sus haberes. Los jubilados se dirigirán luego en columna hasta la Casa de Gobierno para insistir en la necesidad de que se dispongan esos reajustes a la mayor brevedad.

Una aclaración

Por otra parte, el referido centro ha dado un comunicado en el que aclara que no es que el presidente de la Caja no concurra normalmente a su despacho, sino que se niega a atender los jubilados del interior, haciéndose representar por una secretaria, que nada resuelve, obligando a aquellos jubilados a incurrir en gastos, incomodidades e inútil pérdida de tiempo.

Pedido de audiencia

En su última reunión la comisión directiva resolvió solicitar audiencia al gobernador de la provincia para reiterarle el cumplimiento de la promesa que hiciera oportunamente en el sentido de disponer la liquidación de los reajustes correspondientes a los años de 1959 y 1961 antes de que expire el término de su mandato.

Mayor seguridad en las cosechas con los trigos superprecoces

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria comunica que los trabajos que desde hace tiempo venía desarrollando el técnico Noé Horovitz, han dado por resultado la creación de varias líneas de trigo "superprecoces" de rendimiento muy satisfactorios, especialmente aptas para regiones de escasas lluvias invernales, de especial importancia para la zona triguera que abarca la parte oeste de Buenos Aires y la provincia de La Pampa, con una superficie que supera el millón y medio de hectáreas.

Frente al problema que plantean los inviernos muy secos, que coinciden con la época de siembra, meses de mayo a julio, lo que origina cultivos deficientes y producción muy baja, se ha tratado de crear nuevas variedades de evolución rápida o precoz que a diferencia de los trigos comunes, que necesitan períodos de frío a comienzos de su etapa de desarrollo, no fueran exigentes en ese sentido.

Así se han logrado varias "líneas" (progenies sin nombre, en proceso de formación), seleccionadas por su aptitud para ser sembradas tardes —hasta mediados de setiembre—, pero de maduración en época normal, en alrededor de cien días.

En general, la producción de trigo disminuye en proporción al acortamiento del ciclo. Sin embargo, con estas líneas se han conseguido rindes altamente satisfactorios, al par que un amplio margen de seguridad en las cosechas. Además, las líneas "superprecoces", añaden su resistencia a las principales enfermedades de las zonas cerealeras.

Al presente, finalizados los estudios llevados a cabo en las instalaciones del Instituto de Fitotecnia, en Castelar, se están realizando ensayos comparativos de rendimiento, sanidad y calidad industrial. Esos ensayos se están llevando a la práctica en la Estación Experimental Anguil, en la localidad pampeana de Castelar.

Adhesión a productores de Tostado del titular de Agricultura de S. Fe

A los integrantes del movimiento de productores rurales de la localidad de Tostado ha dirigido en la fecha un telegrama el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro. En él les expresa que le resulta imposible asistir a la segunda asamblea organizada por delegados de los departamentos 9 de Julio, San Cristóbal y Vera de esta provincia, y Belgrano de Santiago del Estero, con el objeto de proseguir analizando diversos problemas que preocupan a los hombres de campo, en razón de tener que concurrir de manera imprescindible en su carácter de convencional a la primera reunión plenaria que en la fecha realiza la Convención Reformadora de la Constitución Provincial. "Solidarizándome —señala el telegrama— con la producción y con los productores rurales y en todo lo que se haga en apoyo, estímulo y defensa del campo. Coincido en la lucha permanente por la defensa de estos ideales, por los que se bregará fundamentalmente en forma pacífica y dentro de la ley. Todo esfuerzo debe tender a obtener la justicia económica para el productor rural; y en esto les apoyo incondicionalmente. Pero debe rechazarse toda medida de fuerza que resultará contraproducente a vuestros mismos intereses y los del país, y que significará un mayor perjuicio en desmedro de la producción agropecuaria, retaceando esa producción con la que tanto ha contribuido el esfuerzo productor rural en apoyo económico de la Nación. Circunstancias especialísimas que son de mi conocimiento, me permiten adelantar fundadamente que se adoptarán inmediatas medidas tendientes a buscar soluciones compatibles con las necesidades de los productores, dentro de un alto sentido de responsabilidad del gobierno. Espiritualmente con ustedes, augúroles el mejor de los éxitos y salúdoles cordialmente".

El periodista mártir

El 20 de marzo de 1848 fue asesinado frente a su imprenta de la calle de Misiones, en la asediada Montevideo del "Sitio Grande", uno de los talentos más brillantes de la patria: Florencio Varela, llamado "El periodista de la libertad".

Thiers, el primer ministro de la Francia de Luis Felipe, y nuestro Sarmiento, le consideraron como el hombre más ilustrado de su tiempo en nuestro país, y, como lo afirma Félix Frías, el secretario heroico de Lavalle, debió ser Varela el gran estadista de los días de la Organización Nacional si el puñal mercenario no hubiera tronchado su vida a los cuarenta años.

En la actuación periodística de Florencio Varela hay dos etapas definidas. Una en nuestro país, en los tiempos de Rivadavia con cuya política progresista estuvo identificado y a la que defendió en los combativos periódicos de su tiempo. La segunda etapa, que es la más trascendente, cuando estuvo exilado en Montevideo por razones políticas y desde el más importante diario de su tiempo, "Comercio del Plata", fundado y dirigido por él, emprende aquella prédica valiente, limpia de injuria, contra el régimen rosista.

Aquella crítica despojada de la violencia común en las polémicas de esos años cargados de pasión, caracterizó la lucha ideológica de Florencio Varela e hizo que su palabra fuese convincente y orientadora.

Varela buscaba convencer y por eso prefería el razonamiento sereno, el dato estadístico, al denuesto y a la injuria frecuentes. Sarmiento dice de él: "Florencio Varela al poner su nombre al frente de un diario ha querido, por respeto a sí mismo, darse un freno para no ceder a la tentación a que sucumbió Rivera Indarte de devolver injuria por injuria en aquella lucha en que contra el razonamiento y los principios se arrojan las pasiones groseras y la violencia".

Universitario brillante, doctorado en derecho con la tesis más importante de su época donde abogaba por la supresión de la pena de muerte, se especializó en Economía Política y en Derecho Público. A él se debe la más completa colección de constituciones, reglamentos y tratados sancionados por la República Argentina. Antecedente valiosísimo que utilizaron los constituyentes de 1852-53 en la gran asamblea que en nuestra ciudad organizó a la República.

Dirigió en un tiempo la comisión argentina en la lucha contra Rosas y fue el primero, antes aún que Esteban Echeverría, que vio en Urquiza al hombre fuerte capaz de enfrentar con posibilidades de triunfo el entonces poder omnímodo de Rosas.

El 20 de marzo de 1848, en vísperas de una importante reunión de miembros del gobierno de la Defensa de Montevideo con los diplomáticos de Francia e Inglaterra, Varela —"la palabra más escuchada de su tiempo"—, fue asesinado por Andrés Cabrera, un pescador español a quien pagaron los adversarios del "Periodista de la libertad".

En todo el mundo civilizado fue unánime el repudio ante el asesinato de aquel hombre excepcional que era considerado con justicia como el estadista más brillante y el periodista más valiente de aquellos tiempos. Tanta fue la repercusión del hecho que el 9 de julio de aquel año el "New of the World" de Londres lanzaba la idea de una suscripción entre los periodistas para levantar una estatua a Florencio Varela "ejemplo universal del sacrificio y del heroísmo de la prensa libre".

Viaja a Europa el pintor F. Puccinelli

El pintor santafesino Francisco Puccinelli partirá en breve a Europa, proponiéndose visitar especialmente la costa mediterránea de España, Francia e Italia, donde tomará apuntes y pintará acuarelas de los puertos y aldeas de pescadores, conjugando el color y la forma en los temas que conmueven su sensibilidad afecta a la naturaleza.

Esta gira de trabajo y estudio se prolongará por espacio de tres meses, habiendo comprometido la galería "Jadoul" de la ciudad de Montpelier, para realizar una muestra de sus obras desde el 12 al 27 de mayo próximo.

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis reasumió su cargo en la fecha



Momento en que el escribano de gobierno lee el acta respectiva

En un sencillo acto cumplido esta mañana a las 10, en el despacho de la gobernación, reasumió su cargo el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Se hallaban presentes el presidente pro tempore del senado, a cargo del Poder Ejecutivo, Sr. Domingo Madeo; senador por el departamento San Lorenzo, los ministros de Salud Pública y Bienestar Social y de Agricultura y Ganadería Dres. Juan F. Lo Bianco y Félix F. Ferro, respectivamente; el secretario general de la gobernación, Dr. Alberto O. Borella y legisladores.

El escribano de gobierno, Sr. Mario L. Ramírez, dio lectura al acta respectiva, que luego fue firmada por el Dr. Sylvestre Begnis, el Sr. Madeo, los ministros y legisladores presentes.

Ha sido designado un nuevo escribano del gobierno provincial

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dio a conocer un decreto por el que el Poder Ejecutivo de la provincia, designa escribano titular de gobierno, al Sr. Mario Leonildo Ramírez.

Esta designación está exceptuada de las disposiciones vigentes sobre provisiones de vacantes contenidas en el decreto acuerdo Nº 2455/61, art. 4º inc. "f", prorrogado por decreto Nº 75/62.

El 30 en asamblea se tratarán los sueldos del personal judicial

La Asociación Tribunales ha convocado a asamblea ordinaria para el 30 a las 17 en el Palacio de Justicia a fin de considerar la memoria y balance y designar la junta electoral para la renovación de autoridades que se realizará el 27 de abril. Asimismo se tratarán las remuneraciones fijadas en el presupuesto 1962 y las bonificaciones por incentivo en base a calificación. Del tratamiento de estos últimos temas surgirá la fijación de un plan de gestiones y la adopción de medidas para lograr la adecuación de las remuneraciones a las percibidas por la justicia nacional.

Publicaciones recibidas

"Auto Club"

A lo largo de las 166 páginas que integran el número de febrero de "Auto Club", revista editada por el Automóvil Club Argentino, el lector afecto a este género de publicaciones hallará un selecto y variado material de notas relacionadas con el automovilismo, el turismo y nutridas informaciones anexas o vinculadas marginalmente con dichos temas. De tal modo, la dirección de "Auto Club" ha concretado una concepción moderna, combinando los artículos especializados con los enfoques más responsables de la vialidad, analizando los problemas en un nivel ilustrativo, crítico y, muchas veces, humorístico o amable.

En el extenso temario se hallan registrados los nombres de Eduardo Zamacois, Sixto Pondal Ríos, Ulises Petit de Murat, James Murphy (seudónimo de Horacio Estol), Marcel Reichel, Córdova Iturburu, Mariano Perla, María de Villarino, Chamico, Gorrais Belogui, Luis A. Roura, Manuel Goldstraj, Piolín de Macramé, Jaime Font, Edward L. Shaw, Emilio Villalba Welsh, Federico Kirbus, J. Hilarión Lenzi, Mauro Galli, Luis A. Cousillas, Armando Bruera, José García Iñigo, Ignacio Palacios Videla, Emilio J. Ferro, los ingenieros Ludovico Ivanissevich Machado y R. Castro, Augusto Osolo y G. Warrior.

Ilustrada con abundantes notas gráficas y el diagrama con sentido moderno, "Auto Club" ha sido impresa en la Fabril Editora, con esmerado cuidado tipográfico.

Profesionales del arte de curar elegirán a las autoridades de su caja

Concurrirán al acto eleccionario dos listas

El 26 del corriente se realizarán elecciones para renovación parcial del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales del Arte de Curar de la circunscripción.

En la oportunidad se elegirá un titular y dos suplentes en representación de los afiliados.

Para estos comicios se ha integrado el "Grupo Independiente" que auspicia la siguiente lista: titular, Dr. Rodolfo A. Benavides; suplentes Dr. Juan L. Guinle y obstetra Huri Bulacio de Alvarez.

Por su parte, la Sociedad Médica de Santa Fe patrocina a esta lista: titular, Dr. Rodolfo Benavides; suplentes Dres. Orlando Spagni y Humberto F. J. Musso.

Rotary Club

Semana de la Comprensión Mundial

En un momento como el actual, la comprensión entre la gente de los diferentes pueblos es una urgente necesidad.

Hay varios ejemplos de acciones que se están llevando a cabo en el mundo hoy en día para mejorar la comprensión mundial. Uno de los más significativos es la decisión del presidente de Rotary Internacional de declarar la semana del 18 al 24 de marzo como Semana de la Comprensión Mundial. "La crisis de hoy —dijo él— "es la oportunidad de mañana", y como dirigente de más de medio millón de hombres en más de 11.000 Rotary Clubs en 124 países, él tiene el derecho de llamar la atención hacia las oportunidades para crear comprensión entre la gente de los pueblos del mundo. La Semana de la Comprensión Mundial requiere un esfuerzo simultáneo de parte de todos para concentrar la atención sobre las actividades y aspectos que tienden a unir a los pueblos del mundo más que a dividirlos.

Rotary Internacional, actualmente en su 57 año de existencia, ha sido una de las primeras organizaciones en crear numerosas actividades pro comprensión internacional. En 1947-48 estableció un programa de intercambio de becas mediante la Fundación Rotaria, con el propósito de brindar a estudiantes sobresalientes un año de estudios en el extranjero. Desde entonces, 1.493 estudiantes de 71 países han estudiado en 50 países diferentes. La Fundación Rotaria ha pagado los gastes del programa, que alcanza a más de tres y medio millones de dólares. Igualmente los Rotary Club y los distritos han iniciado sus propios programas de intercambio internacional. Más de 10.000 estudiantes de escuelas secundarias son patrocinados anualmente para cierta clase de viajes de estudios internacionales. Además de esos esfuerzos en beneficio de la gente joven, los rotarios miembros contribuyen a la comprensión mundial, intercambiando fotografías, dispositivos, cintas grabadas, libros, revistas, diarios, sobre una base mundial.

Esas actividades no son llevadas a cabo en busca de noticias llamativas. Representan el servicio silencioso de hombres que están comprometidos a desarrollar la inteligencia mundial, la buena voluntad y la paz entre las naciones por el compañerismo de sus hombres de negocio y profesionales, unidos en el ideal de servicio". Es importante, pues, que durante esta semana dedicada a la comprensión todos se unan a los rotarios para hacer que la misma alcance pleno éxito.

Reunión semanal

Tendrá lugar mañana por la noche la reunión habitual de Rotary Club, la que será dedicada a la Semana de la Comprensión Mundial.

Un cursillo acerca de reumatología dictarán

Organizado por la Sociedad Médica de Santa Fe, entre el viernes y sábado próximo, se dictará un cursillo para post graduados sobre reumatología, a cargo del profesor Dr. Samuel Tornopolsky.

El programa a cumplirse será el siguiente: viernes a las 19.30 y sábado a las 9, con los siguientes temas: Cómo orientarse en el diagnóstico de los reumatismos; pautas básicas para el tratamiento de los enfermos reumáticos; mostración de casos clínicos; interpretación de radiografías aportadas por médicos locales y resolución de problemas planteados por los concurrentes.

El cursillo será dictado en el local de la entidad organizador, 9 de Julio 2154, en esta capital.

Alianza Francesa

Período de exámenes y de inscripción

La dirección de Alianza Francesa comunica a sus alumnos que los exámenes complementarios se realizarán el 24 del actual a las 8 y que las inscripciones se reciben diariamente hasta el día 23, dentro del horario de 17 a 20.

Semáforos para el tránsito instalan

En el acelerado proceso de adelanto edilicio y progreso general que se opera en la ciudad, no cabía que faltara un detalle que hace al ordenamiento del tránsito, que ya aquí se está constituyendo en un problema que debe ser encarado seriamente.

Consiste en la instalación de semáforos indicadores del tránsito en las esquinas de las calles y avenidas de mayor movimiento, como existen en otras populosas ciudades del país. Para tal fin la intendencia llamó a una licitación, que adjudicó recientemente. La firma adjudicataria inició en la víspera las tareas previas —consistentes en la construcción de los soportes e instalaciones eléctricas— para la colocación de los semáforos.

No se han dispuesto medidas especiales en el orden militar

Consultadas las autoridades de la Guarnición Militar Santa Fe, como así también los organismos de seguridad del Ejército, se nos informó que en nuestro medio no se han dispuesto medidas especiales, y que por lo tanto se cumplen normalmente las actividades en las distintas unidades militares, de acuerdo con los planes oportunamente ordenados.

Por otra parte, se informó que no se han producido ninguna clase de alteraciones del orden, reinando absoluta normalidad en la zona de influencia de la guarnición local.

Medidas policiales

Por su parte, como consecuencia de los sucesos que son del dominio público, la policía de La Capital, dispuso en horas de anoche diversas medidas precautorias en previsión de cualquier alteración del orden público.

Así fue dable observar en lugares estratégicos la presencia de soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería, tales como en las radios, teléfonos del Estado, Agua y Energía, Obras Sanitarias, ferrocarriles, usina eléctrica. Por otra parte, fue reforzado el servicio de patrullaje en zonas de esta capital y en el interior del departamento central de policía se dispuso un retén.

En la Policía Federal

En la delegación local de la Policía Federal no se adoptaron medidas de seguridad. Sólo se cumplieron las guardias habituales con el personal normal para estos casos. Pudo saberse que no hubo tampoco procedimiento alguno con relación a los hechos mencionados precedentemente. En cuanto a la situación imperante en esta capital, se informó que fue de absoluta normalidad.

Entidades que opinan sobre sucesos que se desarrollan en el país

En una comunicación firmada en nombre del Partido Justicialista de Santa Fe por el Dr. Milton I. Albergoli y el Sr. Justo González, se da cuenta de una resolución de esa agrupación política, por la que se solidariza con los candidatos justicialistas electos el domingo último y que "han sido objeto ya —dice— de uno de los atropellos más inicuos que registra la historia política del país". Destaca que el triunfo es más significativo por haberse producido en circunstancias adversas, y termina diciendo que reconoce como depositario de este triunfo al conductor del movimiento, Juan Perón.

Por su parte la Confederación General Universitaria (CGU), en otro comunicado, expresa que "nuevamente se ha avasallado la soberanía popular y han quedado perdidas las últimas partículas de legalidad", agregando que la dictadura se cierne como una sombra funesta sobre la república. Más adelante se refiere a la actitud de los mandos de las fuerzas armadas, diciendo que "utilizan al ejército como guardia pretoriana al servicio de la defensa del privilegio y de los monopolios". Termina diciendo la declaración que llegará el día en que en nuestra patria "el pueblo ha de volver para reinar en ella, la igualdad, la justicia y la efectiva y verdadera democracia".

La instalación de una oficina de Correos en los Tribunales, piden

En su última reunión, adoptó diversas resoluciones el directorio del Colegio de Procuradores. Por una de ellas, se resolvió cursar nota al jefe del Distrito V de Correos y Telecomunicaciones, solicitando la instalación de una oficina de Correos en los Tribunales, con funcionamiento de lunes a viernes, en horario matutino, para la recepción de cartas de todo tipo, emisión y cobro de giros y otras operaciones.

Además, se dispuso cursar notas al ministro de Gobierno y al intendente municipal para que se disponga la regularización de los depósitos judiciales ordenados por oficio en traba de embargos de sueldos ya que el considerable atraso con que se hacen los depósitos —dice el Colegio— perjudica la actividad profesional.

A los adjudicatarios de un loteo municipal entregaron los títulos



El intendente hace entrega de la escritura a uno de los adjudicatarios del loteo

En cumplimiento de las disposiciones de una ordenanza sancionada oportunamente, el Departamento Ejecutivo procedió, hace ya bastante tiempo, al loteo de aproximadamente treinta manzanas de los terrenos municipales ubicados en la zona oeste del municipio, que abarcan barrios como el de Santa Rosa de Lima.

En acto cumplido esta mañana en la Intendencia, se procedió a la entrega de los títulos definitivos a las familias que resultaron adjudicatarias en este loteo, lo que dio motivo a que se congregara una nutrida concurrencia en el hall y el salón principal de las dependencias que ocupa el Departamento Ejecutivo. Los títulos fueron entregados personalmente por el intendente, Sr. Ramón Lofeudo, quien previamente pronunció algunas palabras para destacar el alcance social de la medida.

La convocatoria del Concejo

Para realizar sesiones extraordinarias entre los días 23 y 26 del corriente, inclusive, fue convocado el Concejo Deliberante. El respectivo decreto del Departamento Ejecutivo se dio a conocer en la fecha, incluyendo la convocatoria, entre otros asuntos, el veto parcial a la ordenanza general de pavimentos.

Tareas de desinfección

El Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con la colaboración del Departamento General de Espectáculos Públicos de la Municipalidad, procederá a partir de mañana a realizar tareas de desinfección, desinsectación y desratización en las salas de espectáculos públicos de la ciudad.

Licitación para construir nichos

En el despacho del secretario de Hacienda, con asistencia de este funcionario Sr. Manuel Alonso Sánchez, el secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta y el jefe de Compras y Depósito, Sr. Arturo Demarco, se abrió la licitación para contratar la ejecución de las obras de nuevas galerías en el Cementerio Municipal por un total de 4.200 nichos.

Se presentaron tres propuestas, siendo ellas la firma Werkalec, de Paraná, que cotizó en la suma de 36 millones 360.000 pesos; Galaxia, de Rosario, cuya oferta fue de 36.540.000 pesos, y de la firma CADPYC, S.R.L. de Santa Fe, que cotizó 40.446.000 pesos.

Instrucción Pública

Los cursos de italiano dieron comienzo en la Esc. "Dante Alighieri"

Fueron inaugurados ayer los cursos de gramática y literatura italiana en la Escuela Dante Alighieri. El acto contó con la presencia del vice cónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani, de los señores Guido Lombardi, Arrigo Tonin y el Dr. Lázaro Gratarola, presidentes del Centro de Coordinación de Sociedades Italianas (Sociedad Roma e Instituto Italo Argentino de Cultura), invitados especiales, profesores y alumnos.

En primer término, habló el presidente de la Sociedad Unión y Benevolencia, Sr. Luis Caldana, quien dio la bienvenida a los alumnos y agradeció la presencia de las autoridades citadas. A continuación, en idioma italiano habló el Dr. Calimani, manifestando viva complacencia por el creciente interés demostrado por la enseñanza y aprendizaje del idioma.

Por último, habló el profesor Castelli, que tendrá a su cargo los cursos superiores de literatura, diciendo que se sentía satisfecho de poder enseñar en la Escuela Dante Alighieri, para lo cual pondría toda su dedicación y entusiasmo.

ESC. DE ARTES VISUALES "Prof. JUAN MANTOVANI"

Continúan las inscripciones

La dirección de la escuela hace saber a los interesados que continúa abierta la inscripción de alumnos para los cursos que habrán de dictarse en el presente año lectivo.

Asimismo, se comunica a los interesados en inscribirse en los concursos para cubrir cargos en la escuela, que la documentación respectiva será recibida hasta el día 26 del corriente inclusive, pudiendo consultarse las bases del mismo en el local de la citada escuela.

También se reciben inscripciones para reemplazos e interinatos del presente curso escolar.

El horario de atención al público es de 8 a 12 y de 17 a 21.

La Asociación "Amigos del Japón" de Santa Fe ha quedado constituida

En el local de la Asociación Japonesa de Santa Fe, tuvo efecto la asamblea general constitutiva de la Asociación "Amigos del Japón" de nuestra ciudad. En dicha oportunidad, se designaron las autoridades provisionales que habrán de organizar la nueva entidad, quedando integrado el consejo Directivo por las siguientes personas: presidente, Edmundo Blanco Bocci; secretario general, Raúl A. Gilbert; de actas, Isabel Hiral; de finanzas, Sebastián Mariani; de la sección juvenil, Isidro N. Olivera Molina y de actos, Carlos Ikeda.

Por su parte, el secretariado se integró en la siguiente forma: secretaría de correspondencia y prensa, Erika Margulis; de biblioteca, Betty Margulis; de jardines e ikebana, Ubalda B. de Alvarez; de danzas y música, Nélida Peruzzi; secretario de idiomas, Dr. Ubaldo Rostand; de ciencias, Dr. Humberto F. J. Musso; de artes, Elena Cardin de Sarsotti y de deportes, Víctor Hiral. Además se incorporaron como colaboradores en las distintas secretarías: Carmen B. de Migone, Estela B. G. de Ferreyra, Laura Espinosa de López, Angela R. de Musso, Sara Occhi de Giscafré y Paulette M. de Gilbert, Srtas. Noemí M. Comotti, Isabel Rajas, Sara S. Occhi Uranga, María D. C. Antonietti, Marta B. Casañas, Ana M. López Jordán y los Dres. Héctor Migone y Carlos Sarsotti y Sres. [illegible] Wagner y Manuel [illegible].

Actuarán como asesores las Sras. Kikuyo Taguchi de Hiral, Takado de Shiral, Kiyoko Serei y el señor Carlos Ikeda.

Centro Nacional de Lucha Antituberculosa

En las últimas horas de la tarde de hoy inició sus tareas en Roque Sáenz Peña 7810, barrio Nueva Pompeya, el equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa. Se procede a la toma gratuita de radiografías y pruebas tuberculínicas a los vecinos. La tarea proseguirá mañana a partir de las 16.

BULEVAR ZAVALLA

por Omar

...y aunque hemos observado muchos "milagros" durante este siglo... ¡dificulto que veamos EL DE ESTA CALLE PAVIMENTADA!

Ha fracasado la sesión de hoy de la convención reformadora

Planteamiento de los sectores minoritarios

La sucesión de acontecimientos originados en el orden nacional en las últimas 48 horas, ha tenido gran repercusión en el seno de la Convención Reformadora de la constitución de la provincia. El presidente de la asamblea, Dr. Héctor Gómez Machado, que debía llegar hoy a esta ciudad para presidir las deliberaciones, permanecerá en la Capital Federal, donde asistirá hoy a una reunión del bloque de diputados nacionales de la UCRI, del cual es titular. También varios convencionales, que a la vez son diputados nacionales, como los doctores Raúl F. Fosero, Bernardo Schweizer y Héctor García Solá, partieron rumbo a la Capital Federal.

Por otra parte, y tal como se había dispuesto, se reunió prevemente anoche el bloque de convencionales de la UCRI presidido por el señor Fernando J. Viñals. Según trascendió, no fue considerado en la reunión, el despacho de mayoría, que era el motivo de la convocatoria, y se conversó, en cambio, sobre los acontecimientos posteriores a la realización del acto eleccionario del domingo último, la renuncia del gabinete nacional, la intervención a varias provincias, etc. Siempre a estar de lo trascendido, se habría llegado a la conclusión, de que ante el actual estado de cosas, el bloque de la UCRI no concurriría a la sesión plenaria de la Convención Reformadora, que debía tener lugar esta tarde a las 18.

Posición de las minorías

Ante el conocimiento de la decisión del sector mayoritario, se iniciaron esta mañana conversaciones entre los representantes de los bloques de las distintas minorías a los efectos de adoptar una actitud conjunta frente a la eventualidad del fracaso de la sesión plenaria.

Según se pudo saber extraoficialmente, entre los bloques de la minoría, con excepción de la U.C.R. del Pueblo, se habría dispuesto provocar una sesión en minoría, en el transcurso de la cual se dejaría claramente establecido que entienden que no es posible que siga funcionando una convención constituyente en esta provincia, con el actual estado de cosas que impera en el país.

Puede adelantarse que a esta reunión en minoría en el transcurso de la cual se han de escuchar, sin duda, discursos de neto corte político, además de los integrantes del bloque de la UCRI, no concurrirán los representantes de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Con posterioridad los bloques de la minoría darían a conocer una declaración, en la que insistirían en la imposibilidad de continuar con la labor de la Convención Reformadora.

Se previene contra un nuevo aumento del precio de la leche

La junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales se ha dirigido por nota al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, solicitándole que considere la posibilidad de estudiar y reajustar el precio de la leche en el municipio, pues se prevé para una fecha próxima que los comerciantes de ese producto y sus intermediarios, tienen el propósito de efectuar un nuevo aumento en el precio, afectando la economía de la población.

Comenzó anoche una subasta de muebles y objetos de arte

Las especiales características que rodean a las subastas de arte, donde la expectativa de las posturas y la repetida admiración por las artesanías de renombre se combinan en una grata reunión de tipo social, habían permanecido inéditas en Santa Fe hasta anoche, en que durante más de cuatro horas —desde las 21 hasta después de la 1.30— un nutrido público de interesados colmó las salas de la residencia de 9 de Julio y Rosario, donde se llevó a cabo el anunciado remate de los muebles y diversos objetos procedentes de la colección de la señora María del Carmen Yrigoyen Etchart.

El interés que había despertado en nuestro medio el desusado acontecimiento, tuvo su concreción a medida que el martillero señor Santiago Irigoyen (hijo) fue impulsando las ventas, en sostenido esfuerzo por valorizar los distintos lotes que integraban los sectores del comedor y hall de entrada. Y así fue como las pequeñas mesitas de palisandro, nogal, caoba y otras maderas preciosas se alternaron con sillas de estilo, porcelanas de prestigiosas marcas, marfiles de morsa, espejos, dressoires, cachet-pots, juegos de té, alfombras persas, chiffonnieres, bahuts y piezas de cristalería.

Un bahut, con incrustaciones de bronce, nácar y marfil, con tapa de mármol, rematado en $ 46.000, constituyó el record del moblaje. Y, en los lotes de porcelana, un ánfora de regulares dimensiones, de la manufactura de Sevres, azul cobalto con paisaje pintado, fue centro de una puja apasionada que llevó su precio hasta los $ 50.000, que resultó ser la suma más alta que se pagó por una pieza en toda la noche.

De acuerdo con lo anunciado, la subasta proseguirá esta noche, a la misma hora, mañana y el jueves, finalizando el domingo, a las 18.

Trataron en una reunión los inconvenientes en la recepción de granos de la presente cosecha


Funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y representantes de distintas entidades, deliberando

La situación que se plantea a raíz de los inconvenientes existentes para la recepción de granos en los elevadores del puerto, de la cosecha actual, gran parte de la cual — como se sabe — es transportada por camiones que deben permanecer estacionados esperando turno para su descarga, fue ampliamente considerada en una reunión efectuada esta mañana en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Participaron de la misma los doctores Alfredo Girardi, asesor del gabinete del secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación y Antonio F. Bravo, director general de Coordinación de dicha cartera; los señores Leopoldo Murguía, director de Sanidad Vegetal en el orden nacional y Raúl E. Alvarez, de la Junta Nacional de Granos, con asiento en esta ciudad; Sr. José Ureta Cortés, en representación de la Bolsa de Comercio; el titular de la Sociedad Rural, Sr. Francisco Larpin; el presidente de la Cámara de Actividades Portuarias, Sr. Luis María Formosa, productores, representantes de firmas exportadoras y otras personas que desarrollan sus actividades en la comercialización de granos.

La reunión

Habló en primer término el Sr. Larpin, quien señaló que los fines de la reunión eran el de intercambiar ideas sobre la grave situación que se suscita a raíz del problema expresado y para que los funcionarios nacionales allí presentes se interiorizaran sobre el particular.

Manifestó a continuación el Sr. Girardi que se adoptarían de inmediato todas aquellas medidas tendientes a dar una solución satisfactoria, poniendo de relieve que si se solicitaba a los agricultores más producción, aquellos no podían tropezar con los inconvenientes de la recepción de los granos.

Funcionarios de la Junta Nacional de Granos, señalaron al respecto que los elevadores trabajaban en toda su capacidad y que el verdadero problema era el del almacenamiento.

Por su parte el titular de la Cámara de Actividades Portuarias, puntualizó que la verdadera solución se hallaría al ampliar en el futuro los elevadores. Dijo al respecto que en reiteradas oportunidades se habían remitido notas a las autoridades competentes. Es urgente —dijo— la modificación de las torres de embarque que no prestan utilidades, especialmente en la unidad 3, pues los barcos son más altos que aquellas. Pidió a las entidades presentes, que unieran sus esfuerzos para lograr este cometido. En los elevadores —dijo— el personal es insuficiente para cubrir necesidades y se tropieza con la carencia de estibadores. A todo esto respondió el presidente de la Bolsa de Comercio, que en realidad no se estaba preparado para recibir la cosecha y que el imperativo de la hora era modificar las instalaciones existentes. Informó que era amplia la colaboración de la Junta de Granos, de las autoridades portuarias y de los exportadores y que había que conseguir playas de estacionamiento adecuadas para lo que se habían realizado gestiones ante la Municipalidad, las que habían dado buen resultado, contándose a la fecha con tres.

Representantes de productores y otros sectores opinaron por su parte, que una solución inmediata se lograría por medio del sistema de planchadas, es decir, el almacenamiento de granos embolsados, a los costados de los diques que son cubiertos por lonas y chapas y que luego se cargan directamente a las bodegas de los buques. Recordaron que en épocas anteriores, especialmente en los años 1939 al 1942, se había adoptado este medio con óptimos resultados.

A esto respondieron los exportadores que el procedimiento en la actualidad resultaba antieconómico, por lo que había sido desechado. Luego de intercambiarse otros puntos de vista, los funcionarios de la Secretaría de Agricultura anunciaron que en fecha próxima visitaría nuestra ciudad el director general de Construcciones de Elevadores de Granos, quien estudiaría las medidas a tomarse para evitar en el futuro los inconvenientes que dieron origen a la situación planteada.

Reunión en el Ministerio de Agricultura

A continuación se trasladaron con el objeto de entrevistar al titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dr. Felix F. Ferro, los participantes en esta reunión, deliberando en el despacho del mencionado secretario de Estado con respecto a la solución de los problemas planteados y requiriéndole su gestión oficial en tal sentido.

Luego de analizarse en forma prolongada los tópicos en cuestión, los doctores Ferro y Girardi solicitaron telefónicamente al titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. César I. Urien, el otorgamiento en préstamo de dos galpones ubicados dentro del puerto local, a lo cual expresó éste que se ocuparía en forma preferente de tal problema y que en las últimas horas de esta tarde daría su contestación definitiva. Por otra parte se solicitó a las autoridades de Vialidad Provincial y a la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad para que activen la construcción de la playa de estacionamiento para camiones, actualmente en construcción en los terrenos ubicados en avenida Juan J. Paso, y comprendidos por las calles 1o. de Mayo, 4 de Enero y Urquiza.

y Veterinaria de Corrientes, comunica a los interesados que la Secretaría de Guerra, por conducto de sus organismos, ha instituido un curso de práctica para alumnos de la misma, con el propósito de familiarizar al futuro profesional con la práctica diaria de la clínica de los equinos en el medio militar.

La misma tendrá una duración de 30 días y se realizará en el Regimiento 9 de Caballería de guarnición en Corrientes. El alumnos practicante percibirá una retribución de $ 180, en concepto de gastos cada día que concurra.

Inscripción

La Facultad de Agronomía y Veterinaria comunica que se halla abierta la inscripción para el ingreso a las carreras de Ingeniería Agronómica y Doctorado en Ciencias Veterinarias, que se dictan en la misma.

Prosigue una campaña de vacunación contra el mal de Heine Medin

El Departamento General para la Promoción de la Salud, por intermedio de la División Maternidad e Infancia, ha dispuesto la prosecución de la campaña de vacunación antipoliomielítica, comprendiendo la misma a embarazadas desde el 5o. mes y a niños a partir de los dos meses de vida.

También se ha informado que continúa la vacunación contra la difteria, el tétano y el coqueluche, tareas éstas que se cumplen en la sede del organismo, bulevar Pellegrini 3575, de 8.30 a 11.30.

Empleados públicos

También se anuncia que en fecha próxima se iniciará el examen médico anual para empleados de la administración pública provincial. Con respecto a las inasistencias de los docentes, se recomienda a los directores de escuelas el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes de dar aviso a la Sección Escolar del Departamento General para Promoción de la Salud, de las inasistencias del personal escolar. Bajo ningún concepto, si no consta dicho aviso, serán justificadas las inasistencias por enfermedad. Los llamados deben efectuarse a los teléfonos: 31461 y 30509.

Fue inaugurado el curso lectivo del bachillerato nocturno del C. Nacional



Con un acto que se cumplió ayer a las 20, inauguró las actividades del presente año lectivo el bachillerato nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Luego de ejecutado el Himno Nacional, habló el rector, del establecimiento, Dr. Dorando Ghiara, quien, en el curso de su exposición expresó que el establecimiento en su sección noche tiene un destino especial, cual es el posibilitar que personas mayores y aún jóvenes que deben dedicar las horas del día a otras actividades, puedan capacitarse en esta disciplina que les abre el camino hacia los centros superiores de la enseñanza.

Antes de terminar su exposición presentó a la nueva vice rectora, señora María de Dolores Rojas de Torregiani, elegida entre los profesores del establecimiento por haber obtenido el más alto puntaje de parte de la Junta de Clasificación, Zona V.

Seguidamente la señora de Torregiani, pronunció algunas palabras para destacar el entusiasmo para el mejor desempeño de su cometido diciendo que ello se logrará si, como espera, encuentra la espontánea colaboración del cuerpo de profesores, personal auxiliar docente y administrativo y del alumnado en general.

Finalmente se ejecutó la Marcha del Estudiante que fue coreada por los presentes y luego los alumnos se dirigieron a las aulas, dictándose las clases normalmente.

Biblioteca "M. Moreno"

Elecciones y asamblea

Esta entidad convoca a los asociados para el 30 con el objeto del acto eleccionario que se cumplirá de 19 a 23 para la renovación total de la C. D. Ese día, a las 21, se efectuará la asamblea general ordinaria para considerar la memoria y el balance del ejercicio vencido.

Al problema de los cursos regulares en C. Jurídicas se refieren los estudiantes


Representantes de las cuatro entidades que agrupan a estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en su visita a "El Litoral"

Con el propósito de fijar la posición estudiantil, ante el problema de los cursos regulares que agita la vida normal de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, nos visitaron representantes de las cuatro entidades que agrupan a alumnos de esa casa de estudios. Fueron los Sres. José María Zamora y Ricardo Stoddart, de la Liga de Estudiantes Humanistas; Carlos Depetris, del Ateneo Universitario; Miguel Angel Rams, de la Asociación Gremial Universitaria; y Luis A. Saravia, Juan C. Espíndola y Luis Ayuso, del Centro de Estudiantes de Derecho, quienes en primer término nos hicieron saber que los estudiantes están perfectamente unidos e identificados con la posición que nos darían a conocer respecto de los cursos regulares.

Defensa del doble ciclo

Dijeron nuestros visitantes que se pronuncian en favor del doble ciclo, es decir, de dos períodos lectivos por año, por cuanto entienden que la intensividad en la enseñanza superior — de acuerdo con experiencias, sobre todo europeas — es más idónea para la formación del universitario, mediante el estudio de las respectivas materias en lapsos razonables, con mayor dedicación del docente y del alumno. Entendemos — se nos dijo — que no debe considerarse exclusivamente dos períodos de cuatro meses, sino que esos períodos pueden extenderse a más tiempo, siempre que se asegure el dictado de dos períodos por año".

Consideran los estudiantes que el sistema de doble ciclo es el más indicado para que la facultad pueda intentar resolver el problema del crecimiento de la población universitaria, destacando que hasta 1956 se preveían las características que iba a tomar este crecimiento y la facultad no intentó ningún plan serio para adaptarse a ello.

"Partiendo de la base de que el sistema de cursos regulares —se nos manifestó — es en principio más beneficioso que el de cursos libres, es necesario asegurar la extensión de dicho régimen. Al no hacerlo, se crean las condiciones para el libertacionismo".

Posición de profesores

Recalcan los estudiantes que, aprobada la ordenanza actual de cursos regulares contra el voto de los cuatro consejeros estudiantiles, se ha observado por parte de los profesores una casi unanimidad en la intención de ampararse en la excepción de un solo ciclo extenso, convirtiéndolo en regla, en detrimento de la doble periodicidad.

Existen pedidos de profesores que exceden los justos límites de una posición razonable. Se ha llegado a solicitar al Consejo Directivo, siete meses como mínimo para cada materia, lo cual aplicando el sistema de correlatividades actual, las carreras que se cursan alcanzarían una duración kilométrica".

Soluciones

Se nos indicó que en marzo de 1960, los consejeros estudiantiles propusieron y obtuvieron la sanción de una ordenanza que preveía la creación de una comisión pedagógica integrada por técnicos, que debería estudiar planes de estudio y redactar un informe especial sobre el problema. Dicha comisión — se aclaró — nunca fue integrada y los problemas pedagógicos de la Facultad han sido siempre encarados por legos en la materia, entre los que nos incluimos los consejeros estudiantiles. En este aspecto, la improvisación ha sido norma de nuestra facultad".

"Por otra parte, entendemos que la formación de planes de estudio y enseñanza, debe contemplar el hecho de que el 70 % de los estudiantes trabajan y para ello deberían habilitarse horarios de clase con la mayor amplitud posible".

Datos estadísticos

Aclaran los representantes estudiantiles que con motivo de este problema, se han dado a conocer datos estadísticos que no reflejan la realidad, ya que los mencionados 11.000 alumnos no son tales, sino que muchos de ellos han perdido esa condición y no están en capacidad reglamentaria de rendir, no siendo imputable exclusivamente a los estudiantes la deserción que se observa, ya que la Universidad y sus institutos, no han hecho nada para conocer y controlar las causas. "No obstante ello — se nos dijo finalmente — no eludimos el problema de la deserción estudiantil, pero, sí, recordamos lo señalado por el extinto profesor Juan Mantovani, en el sentido de que hay un 60 a 65 por ciento de deserción de los estudiantes, en todas las universidades del mundo, y por lo tanto, es un fenómeno mucho más amplio, no sólo centrado en nuestra facultad".

UNIVERSITARIAS

ESC. DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Postergación de mesas

Se hace saber a los interesados, que de conformidad a lo dispuesto por el Consejo Directivo de la escuela en su última sesión, han sido postergados los siguientes tribunales examinadores: contabilidad administrativa y hospitalaria, para el día 2 de abril próximo a las 16 y administración y técnica hospitalaria, 2ª parte, para el 6 de abril a las 16.

INGENIERIA QUIMICA

Presentación de justificaciones

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química han hecho saber que se ha fijado el 28 del actual como fecha límite para la justificación por no presentación a exámenes, en el llamado a cuarto intermedio del turno de diciembre último, para los alumnos que aún no lo hubieren hecho, bajo apercibimiento de ser giradas las respectivas actuaciones al C. Directivo para su resolución.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Facultad de Historia

Mañana a las 17, se inauguran los cursos del presente año lectivo, en la Facultad de Historia de la Universidad Católica. Con tal motivo, el secretario de la facultad, profesor Juan Carlos Brandolini, pronunciará una conferencia sobre: "Impresiones del Brasil", de regreso de aquel país, a donde viajara becado.

Biblioteca

Se comunica a los alumnos de la U.C.S.F. que adeuden libros, que en el término de 24 horas deberán hacer entrega en la secretaría de los mismos, pertenecientes a la biblioteca.

FACULTAD DE LETRAS

La secretaría de esta facultad comunica al alumnado que la inscripción al 2º, 3º y 4º curso de la carrera se prolongará hasta el 23 del corriente, inclusive. Las clases darán comienzo el 26 del actual.

Los horarios de clase y calendario académico podrán consultarse esta semana en el local de la facultad, donde los alumnos también podrán informarse acerca de la disposición concerniente a los cursos de idiomas modernos.

Institución de un curso de prácticas

La Facultad de Agronomía

Los premios correspondientes al corso oficial fueron acordados

La comisión organizadora del corso oficial 1962, integrada por funcionarios municipales y representantes de diversas instituciones, ha dado a conocer el veredicto del jurado que actuó en el "jury" realizado el sábado último en las instalaciones del Club Colón.

Premios otorgados

Damos a continuación la nómina de los conjuntos que obtuvieron recompensa y el monto de los premios:

Comparsas: Primer premio, $ 30 mil, Glorias Central Rincón; segundo premio, $ 20.000, Glorias Juventud de San Lorenzo; tercer premio, $ 10.000, desierto.

Charangas: Primer premio, $ 20 mil, Los muchachos de antaño; segundo premio, $ 12.000, desierto; tercer premio, $ 7.000, desierto.

Murgas: Primer premio, $ 15 mil, Los payasos de Alto Verde; segundo premio, $ 10.000, Los hijos de Palito; tercer premio, $ 5.000, La Santa María, La Niña y La Pinta en la Facultad de Medicina.

Conjuntos orquestales: Primer premio, $ 20.000, Violines y corazones; segundo premio, $ 12.000, Los negros de mamá Inés; tercer premio, $ 7.000, Los musingueros.

Conjuntos folklóricos: Primer premio, $ 15.000, Los fortineros; segundo premio, $ 5.000, desierto.

Agrupaciones musicales: 1er. premio, $ 10.000, desierto; 2do. premio, $ 5.000, desierto.

Máscaras sueltas: Primer premio, $ 8.000, desierto; segundo premio, $ 5.000, El domador de suegras; tercer premio, $ 3.000, La flor de mburucuyá.

Conjuntos humorísticos: Primer premio, $ 15.000, desierto; segundo premio, $ 10.000, desierto; tercer premio, $ 5.000, A B C en la prehistoria.

Grupos teatrales de humor: Primer premio, $ 15.000, Los tespis 1962; segundo premio, $ 10 mil, Las tragedias del verdugo; tercer premio, $ 5.000, desierto.

Carruajes. — a) Carros alegóricos o humorísticos: Primer premio, $ 40.000, La tragedia del verdugo; segundo premio, $ 20 mil, A B C en la prehistoria; tercer premio, $ 10.000, Acuarela oriental. b) Carruajes de reina: Primer premio, $ 20.000, El cisne (Asoc. Am. Fac. Zuviría); segundo premio, $ 10.000, El Arpa (Unión y Trabajo V. Ma. Selva).

Reina Carnaval 1962: Premio $ 25.000, medalla de oro (Asoc. Esteleros, Bares, etc.), plaqueta (Centro Comercial), Srta. Elisea Beatriz Von Reims Lemaire. Premio a la institución que presentó a la reina elegida: Plaqueta de la Unión Industrial, a la Soc. Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva.

Princesa: $ 10.000, medalla de oro (Alfajorería Merengo), plaqueta (Asoc. Comerciantes Avda. López y Planes), Srta. Adriana Gardino Magán (Club Policial).

Princesa: $ 10.000, medalla de oro (Alfajorería Merengo), plaqueta (Asoc. Comerciantes Avda. López y Planes), Srta. Regina Duffort (Avda. Mendoza).

Otras reinas presentadas: Medalla de oro (Comisión Organizadora Corso Oficial), Srtas. Graciela Billoud, Nélida Wilk, Ana Ma. Valentinuzzi, Teresa F. Peralta, Estela R. Ortega, Luisa A. Ledesma, Blanca Saratti, Lidia Collar, Rosa M. Fernández, Beatriz Demos y Lucía Inés Vega.

Otros premios: La comisión decidió otorgar, con el excedente de los premios declarados desiertos, premios especiales, premios de estímulo y reconocimientos por la participación en el corso, a saber:

Premios especiales: $ 20.000, Escuela de Samba del C. A. Unión; $ 15.000 y copa (Asoc. Comerciantes Avda. 25 de Mayo), Circus "Los halcones".

Premios estímulo. — a) Conjuntos: $ 3.000, Los niños en vacaciones, Los vagabundos buscan novia, Los soldados romanos y Los mixtos; $ 1.000, Los científicos, Los míster Williams y Característica, Primavera. Máscaras sueltas: $ 1.000, Guerrero del Imperio Oriental, Gaucho cómico y Cantinflas santafesino. c) Carruajes: $ 3.000, El barco Ciudad de Santa Fe y carroza de reina del Centro Friulano; $ 3.000, El tranvía.

Reconocimientos por su participación en el corso 1962. — Conjuntos: $ 500, El terrible casamiento, Los galanes de Villa Ma. Selva, Los hijos de la Gran China, Los indios de fuego, El fakir Yugo y sus esclavos, Los hombres de fuego. Máscaras sueltas: $ 500, El bebé, El ciclista acróbata.

La entrega de premios

En principio se dispuso que los premios fueran entregados mañana a las 19.30 en la Secretaría de la Municipalidad, pero en vista del feriado bancario dispuesto por las autoridades nacionales con motivo de los últimos sucesos, y ante la posibilidad de que dicho feriado bancario se prolongue, se resolvió que oportunamente se daría a conocer el día y la hora en que se realizaría la entrega de premios, en razón de que no pueden extenderse los cheques correspondientes por tal causa.

Dio su veredicto el jurado del corso de Avda. General Paz

El jurado del corso de la avenida General Paz ha dado su veredicto, proclamando reina del mismo a la representante de los comerciantes de avenida General Paz, señorita Graciela Viyod y princesas a la señorita Annie Ojeda y niña Susanita Fusco.

Se otorgaron estos premios: máscaras infantiles, primer premio, los hermanitos María Luisa y Eduardo Angel Cottone; segundo premio, "La abejita", niña María Soledad Ré; murgas mayores, primer premio "Los hijos de Palito" y segundo, "Los vagabundos buscan novia"; murgas infantiles, primer premio, "Los nietos de Palito" y segundo, "Ya llegó el circo"; conjunto folklórico, primer premio "Los nocheros riojanos"; conjuntos orquestales, primer premio, "Los negros de mamá Inés"; segundo, "Los chirumbeles de España" y "Los ases de la nueva ola"; carruaje adornado, "Acuarela oriental".

Además fueron asignados premios estímulos a los siguientes concursantes: conjunto teatral "Los Tespis"; conjunto orquestal "Los musingueros"; carruaje adornado, "El tranvía"; conjunto "Los indios de fuego"; murga mayores, "La Santamaría, la Niña y la Pinta" y máscaras sueltas, "Cantinflas" y "El domador de suegras".

Los premios a que se han hecho acreedores los ganadores serán entregados el próximo lunes con el horario de 21.30 a 23, en el local de Amigos del Barrio Sargento Cabral, en avenida General Paz 5383. Las personas autorizadas para recibirlos deberán presentarse provistos de los correspondientes documentos de identidad.

Movimiento político

PARTIDO NACIONALISTA OBRERO ARGENTINO

Visita a presos

Dirigentes del Partido Nacionalista Obrero Argentino se trasladaron el domingo a la Cárcel de Coronda visitando a los detenidos Erasto Arrondo, Carlos Gianmarino y Daniel Fernández que se encuentran alojados en el pabellón 6 del penal, a disposición del plan Conintes, comprobando que no se les beneficia con su calidad de presos políticos, sino que por el contrario se los trata como a presos por delitos comunes.

Esta situación fue expuesta ante el consejo ejecutivo partidario, resolviéndose que se interese de inmediato a los integrantes del bloque gremial, a las autoridades locales del Frente Justicialista, a los legisladores y concejales del laborismo en nuestra provincia, para que promuevan una acción conjunta de solidaridad para con todos los presos gremiales y políticos.

Las elecciones del domingo

Con motivo de las elecciones realizadas el último domingo y conocidos sus resultados, el consejo ejecutivo del partido ha dado un comunicado poniendo de relieve su significado, como expresión de la voluntad ciudadana.

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de temperatura: hoy la máxima fue de 38°

Una jornada propia de la estación, que ya se encuentra próxima al otoño, fue la de hoy. Desde temprano hubo un paulatino ascenso de la columna mercurial que a las 15.20 registró una marca de 38 grados, en tanto la humedad contribuía a que el ambiente fuera sofocante por momentos.

El cielo estuvo despejado, en tanto el barómetro bajó en las últimas horas, anotándose a las 16, 752.16 de presión atmosférica. El viento sopló del sector noroeste a una velocidad discreta. Al promediar la tarde, se observaban algunos nubarrones.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario El Litoral"

A las 8: presión atmosférica, 755.17; humedad, 95%; temperatura, 23 grados.

A las 12: presión atmosférica, 753.40; humedad, 50%; temperatura, 35 grados.

A las 16: presión atmosférica, 752.16; humedad 44%; temperatura, 37°4; viento noroeste, velocidad 8 kph.

Temperatura mínima: 22 grados a las 5.40; temperatura máxima, 38 grados a las 15.20.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica, 753.55; humedad, 28%; temperatura mínima, 20°8; temperatura máxima, 39; viento noroeste, velocidad, 7 kph.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias válido para hoy y mañana:

Noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, centro y norte de Córdoba: nubosidad variable, probabilidad de chaparrones, leve descenso de temperatura. Oeste y sur de Buenos Aires, sur de Córdoba, La Pampa, San Luis, Río Negro: bueno, algo nublado, poco cambio de temperatura. Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte de Santa Fe, Santiago del Estero: bueno, temperatura y humedad elevadas. Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca: algo nublado, caluroso y húmedo. La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén: bueno, leve descenso de temperatura. Chubut: nublándose parcialmente, poco cambio de temperatura.

Perspectiva para el jueves: caluroso y húmedo en el norte del país. Algo nublado con poco cambio de temperatura en la zona central, sur del Litoral, Buenos Aires y Cuyo.

Instituto Nacional de Previsión Social

Gira de inspección

Prosiguiendo con el habitual plan de giras por el interior de la provincia, el inspector del Instituto Nacional de Previsión Social, Sr. Eldo Gómez, realizará inspecciones en las localidades de Josefina, San Vicente, Zenón Pereyra, María Juana, Frontera y Clucellas.

Para el cumplimiento de estos fines, el gobierno de la provincia ha suministrado medios de movilidad de los que carece el Instituto. Cabe consignar que el sábado último el delegado regional, señor Imo Touro, visitó la localidad de San Jorge, acompañado por el inspector Sr. Manuel Robledo, con el objeto de agilitar expedientes que se hallaban pendientes.

Mirando la ciudad

La pavimentación y ensanche de calle Vera será una obra de valor para el porvenir de la ciudad



Aspectos de la calle Vera, una de las principales de los extensos barrios del oeste, cuyo ensanche y pavimentación ha sido previsto por la municipalidad. En la nota inferior, los densos yuyales contrastan con las nuevas casas que se levantan en muchos de los tramos de la mencionada arteria

Después de desarrollar una acción intensa para dejar en condiciones las calles pavimentadas de prácticamente toda la zona comprendida entre los bulevares y también de algunos barrios cercanos y las grandes avenidas del norte, la intendencia municipal encaró la confección de planes tendientes a resolver el problema de la carencia de pavimentos del que adolecen más de dos tercios de la ciudad.

La nueva tónica impresa a la gestión municipal, tras un prolongado período de inacción de dos décadas, suscitó, como no podía dejar de ocurrir, controversias sobre la bondad de tal o cual obra, pero a la par logró el apoyo, reiteradamente expresado, de las entidades vecinales y de otras instituciones representativas de la ciudad. Controversias hubo y siguen subsistiendo y con seguridad las habrá en el futuro, por cuanto en materia de trabajos públicos siempre hay intereses que juegan y situaciones que se defienden las más de las veces legítimamente.

Una realidad

Decimos esto porque, apenas hecho por la municipalidad el anuncio de que se había incluido a la calle Vera, en el tramo oeste, entre las arterias sujetas a planes en ensanche, se produjo un pronunciamiento de un grupo de propietarios frentistas de la misma en el sentido de que las cosas se dejen como están, es decir, nada de ensanche. No lo consideran necesario esos vecinos, porque estiman que la calle tiene un ancho suficiente y ha sido repavimentada en un tramo de calzada firme que llega hasta San Juan. Esta es una realidad; pero hay otra y es que, a partir de San Juan hacia el oeste cruzando una zona de densa edificación que muestra un ascendente índice de progreso, la calle Vera pierde su característica de calle urbana para adquirir la de camino rural y no de camino bien cuidado, por cierto. Desde su punto de vista los vecinos del tramo señalado tienen toda la razón. Ellos han pagado por una obra ya ejecutada y no quieren hacer frente a nuevos pagos por un trabajo que si bien dará a esa calle jerarquía de arteria principal, no les reportará ni ventajas ni mayores comodidades que las que ahora tienen. Pero... ¿y los demás? El nutrido vecindario de las otras cuadras ¿pensará lo mismo? Con toda seguridad que no. Tienen el mismo humano anhelo de progreso y confort que sus conciudadanos de la parte privilegiada de la calle Vera. Saben, como sabemos todos, que el futuro de la ciudad, por imperio de sus características geográficas, está en las zonas norte y oeste, que es exclusivamente para donde puede extenderse. Saben que la construcción —que ya es un hecho— de la avenida de circunvalación cambiará las características de los barrios de la periferia, que todavía, en gran parte, vegetan en lamentable atraso. Saben, por último, que con el correr del tiempo, esa zona del oeste que cruza la calle Vera será principalísima en el concierto ciudadano por estar, en línea recta, a pocas cuadras de la parte más céntrica.

El futuro

Este es el otro hecho de que hablábamos, y, como tal, la municipalidad está en la obligación de atenderlo y prever para el futuro. Actualmente —y esta es otra situación que hace al futuro— la ciudad carece de una avenida que cruce de este a oeste esos populosos barrios. Y en tren de prever, ¿no es lógico, acaso, que se piense en adecuar la calle Vera a las necesidades crecientes del tránsito de un barrio en pleno crecimiento y que, fuera de toda duda, tiene un porvenir promisorio?

El pavimento es, para esa calle, de perentoria necesidad. Es arteria principal de una zona de densa edificación y soporta un tránsito intenso, estando comprendida en el itinerario de los vehículos de transporte. Sobre esto no existe duda ni se suscitan discusiones. Pero, si se prevé pavimentarla, entra en el terreno de lo lógico que, paralelamente, se tomen previsiones para el futuro y se decida su ensanche para no tener que pensar nuevamente en otra obra pública de magnitud transcurridos unos años. Esta idea se adapta perfectamente al momento que vive Santa Fe, que no solamente está construyendo para el presente sino que, también, toma recaudos para el futuro de gran ciudad que le corresponde.

Consejo General de Educación

Cursos en el Instituto Superior del Magisterio

La Inspección General de Escuelas Primarias hace saber a las maestras de canto y danza que aprobaron el examen de selección, que deberán concurrir el día 26 del mes en curso a las 8, a la escuela Nº 7 "Presidente Belgrano", ubicada en calle Suipacha 3273, donde se dictarán los cursillos de la especialidad.

Por otra parte, la Inspección General de Escuelas Secundarias comunica que ha sido prorrogada hasta el 27 del corriente la inscripción para el curso de maestros de educación física, que se iniciará, por lo tanto, en el próximo mes de abril. Para mayores informes, dirigirse a la sede del organismo, Palacio Escolar, calle Primera Junta 2877, Santa Fe, en horas de la mañana, o al Instituto Superior del Magisterio sito en calle 25 de Mayo 3762, de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 16 a 20.

Llamado a concurso

En la fecha el Consejo General de Educación ha dispuesto el llamado a concurso para la provisión de cargos vacantes de profesores y maestros en escuelas normales de su dependencia, corriendo un lapso de 20 días. La inscripción para el mismo ha quedado abierta a partir del 15 del cte. mes.

Se realizará la cena interseccionales en Unión, el jueves

Tal como se ha venido informando, pasado mañana a las 21.30 se llevará a cabo en las instalaciones del Club Atlético Unión la "Gran cena interseccionales", oportunidad en que se le entregarán trofeos a los deportistas de la institución que se hayan destacado últimamente, tanto en el orden local como interprovincial.

En el transcurso de la fiesta será presentado un show musical con la participación de figuras conocidas de nuestro medio. Los interesados en asistir pueden retirar las tarjetas en la secretaría de la entidad o por intermedio de los teléfonos 32075 y 30300.

Movimiento Gremial

Celebrarán su día los trabajadores comunales

Con motivo de celebrarse el 24 del mes en curso el Día del Trabajador Municipal, la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) ha preparado una cena de camaradería que se servirá el próximo sábado en el local social de Urquiza 1954.

Mediante un comunicado la entidad gremial invita a asistir a todos sus afiliados, recordando que las tarjetas pueden reservarse hasta el día 2.

Por otra parte, les comunica que se han realizado exitosas gestiones ante la intendencia, a los efectos de que se abonen los sueldos al personal municipal en el transcurso de la presente semana.

ASOCIACION SANTAFESINA DE MECANICOS DENTISTAS

Celebrarán su día

La Asociación Santafesina de Mecánicos Dentistas comunica que, en oportunidad de celebrarse el próximo sábado en todo el país el "Día del mecánico dentista", los talleres de esta ciudad no trabajarán, pues sus asociados deberán participar de diversos actos que han sido programados para celebrar el acontecimiento.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

Mañana habrá congreso de delegados

La comisión directiva de la A.T.S.A. ha convocado a congreso de delegados para mañana a las 21, en su local social de 1o. de Mayo 2713, en cumplimiento del Art. 31 de los estatutos sociales, con el fin de elegir la comisión electoral encargada de arbitrar los medios para la convocatoria a elecciones de renovación de autoridades del gremio.

EMPL. DE COMERCIO

Escuela de Capacitación

Hasta el 30 del corriente estará abierta la inscripción en la Escuela de Capacitación del Centro Unión Empleados de Comercio, para los cursos de inglés, dactilografía, taquigrafía, corte y confección, y bordado a máquina.

Estos cursos se iniciarán el 2 de abril y a los mismos podrán concurrir asociados y familiares.

La Sociedad Roma celebrará asamblea

Varios asuntos de importancia

Los socios de la entidad mutualista local "Roma", han sido convocados a la asamblea general ordinaria a realizarse en su local de la calle San Jerónimo No. 2661, el domingo próximo, a las 9, día en que se cumplirán 65 años de su fundación, acontecimiento que será recordado.

Previa lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, de la memoria del consejo directivo y del balance anual y cuadros demostrativos e informe del organismo de fiscalización correspondientes al ejercicio de 1961, se hará homenaje a los consocios Sres. Domingo Búccolo, Dulilio Diambrini, Ernesto Rodelli, Santiago Piaggio y Carmelo Corazza, que cumplen sus bodas de plata con la institución, inscribiendo sus nombres en la placa de mármol existente en la sala de la secretaría y entregándoles los diplomas correspondientes.

Seguidamente se tratará la ratificación de la resolución adoptada por el consejo directivo, autorizando a la Municipalidad a usar nichos del panteón social de la "Roma", provisoriamente y por el plazo que demande la construcción de nuevos nichos en el cementerio de Barranquitas.

Por último se elegirá presidente, secretario, tesorero, 4 vocales titulares y 4 suplentes y 3 revisores de cuentas, por terminación de mandato de los señores que a continuación se mencionan y que han sido incluidos en una lista de candidatos para su reelección: Arrigo Tonin, Carlos Balbusso, Abel Bulti, José G. Belletti, Angel Rudi, Tomás Ertola, Carlos Matricardi, Salvador J. Marra, Luciano G. Ravazzola, Juan Tumino, Gerardo Gelfusso, José H. Zoso y Domingo Seffino.

TRANSMISIÓN DE TV POR MEDIO DE SATELOIDES

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UPI). — Los Estados Unidos revelaron que tienen el propósito de realizar a fines de este año, valiéndose de un sistema de sateloides comunicadores, la primera transmisión transatlántica de televisión de una sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El embajador Francis T. P. Plimpton reveló el proyecto en la sesión de apertura de la comisión para el uso pacífico del espacio exterior.

Plimpton expresó que "es posible que el próximo otoño se realice experimentalmente una transmisión de televisión a Europa que consistirá en cinco minutos de debate en la Asamblea General de las Naciones Unidas".

Agregó que dentro de dos semanas los Estados Unidos tratarán de poner en órbita el primer sateloide para transmisiones internacionales. Expresó que el sateloide llevará instrumentos aportados por Gran Bretaña y que será lanzado al espacio por la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA).

También dijo que "dentro de pocos meses" será puesto en órbita un segundo sateloide "Internacional" construido enteramente en el Canadá.

Plimpton también se refirió a la oferta hecha recientemente por el presidente John F. Kennedy para que los Estados Unidos y Rusia colaboren en la exploración del espacio.

"Esperamos ahora la respuesta del primer ministro Khruschev", dijo Plimpton.

También sugirió que la comisión de las Naciones Unidas para el uso pacífico del Espacio Exterior aliente la formación de comisiones espaciales nacionales para facilitar la exploración del espacio.

Un audaz asalto se perpetró en Córdoba

CORDOBA, 20. — Un audaz asalto se perpetró contra el Sr. Aurelio Carrara, de la firma Luis Carrara y Cía, de avenida Velez Sarsfield 1343, cuando se disponía en compañía de dos empleados a depositar 400.000 pesos en efectivo en una entidad bancaria local.

Al cruzar la avenida Ambrosio Olmos fue obstruido el paso del vehículo en que viajaban por un Kaiser Carabela, cuyos ocupantes al parecer intentaban entrarlo a un terreno baldío. En esas circunstancias bajaron del segundo automóvil dos personas esgrimiendo pistolas, las que consiguieron amedrentar a Carrara y sus empleados y apropiarse del dinero que portaban.

El automóvil ocupado en el atraco habría sido robado momentos antes a un vecino de Alta Gracia, hacia cuya ciudad se dirigieron los ladrones.

Se internó a dos personas, víctimas de un fuerte choque

En la intersección de las calles Saavedra y 1a. Junta se produjo una colisión entre un camión y una motoneta, debiendo ser hospitalizadas dos personas que iban en esta última.

El camión chapa patente SA 011, guiado por Luis Geninatti, de 52 años, domiciliado en San Cristóbal, al llegar al lugar indicado tuvo una colisión con la motoneta a cargo de Carlos Alberto Rodríguez, de 23 años, que vive en Pasaje Kock 1240, quien iba acompañado por Aldo Cavallone, de 33, domiciliado en San Lorenzo 3437.

Rodríguez y Cavallone fueron socorridos con la urgencia del caso, siendo trasladados al hospital Italiano, donde quedaron internados pues presentan ambos fractura del peroné de la pierna derecha. Según se informó, el estado de los heridos es satisfactorio, procediendo la policía a la detención preventiva del conductor del camión.

Se busca a un menor que falta de su casa desde hace dos meses

Estuvo en este diario, Francisco Martínez, domiciliado en Francia 849 del barrio Centenario quien nos expuso la situación por que atraviesa su hogar a causa de la desaparición de su hijo José Raúl Martínez, de 9 años.

Este salió de su casa el 17 de enero último y hasta el momento no ha regresado, ignorándose su paradero, pese a haberse dado intervención a la policía. Nos señaló el deponente que el menor, que posee una cicatriz en la frente, abandonó su casa vistiendo pantalón corto, color gris, camisa crema y llevaba zapatillas. Cualquier dato sobre su paradero, se ruega sea suministrado de inmediato a la policía o a la dirección indicada.

La policía frustró el hurto de un rastrojero

En horas de la madrugada la policía frustró el hurto de un rastrojero chapa LAE 525, que momentos antes le había sido sustraído a Eduardo Kindweiler, de 46 años, de frente a su domicilio de la calle Vera 2489, cuya denuncia radicó en la seccional segunda.

Alrededor de las 3, el comisario inspector Andrés R. Amayusco, jefe de la segunda zona de seguridad, se encontraba inspeccionando en jurisdicción de la seccional 12a. en Guadalupe, cuando por la avenida General Paz y 26 sin nombre advirtió el paso de un rastrojero. Al parecerle sospechosa la filiación de sus ocupantes, y teniendo en cuenta el pedido de secuestro de un rodado similar, salió con el chófer en persecución del mismo. Los ocupantes del rastrojero en cuestión, al verse perseguidos, aceleraron la marcha, penetraron con el vehículo por calle Estanislao Zeballos a excesiva velocidad y cuando se vieron en peligro de ser detenidos, abandonaron el vehículo y salieron corriendo, introduciéndose en unos yuyales desapareciendo del lugar, amparados también por la oscuridad del lugar. Una recorrida por los alrededores en busca de los sospechosos, fue estéril, no obstante lo cual obra en poder de la policía los datos de filiación y elementos de pruebas que determinarían la detención de un momento a otro.

Salió en libertad una persona detenida con relación a una muerte

Fue dejada sin efecto la detención preventiva que pesaba sobre Norberto Eduardo Sobrero, de 31 años, domiciliado en Lavaisse 1168, mientras se aclararan los detalles del suceso de sangre ocurrido el martes 13 del corriente y del cual informáramos en base a informaciones recogidas en fuentes de buen origen.

La medida fue adoptada por el juez de instrucción Dr. Carlos Alberto Municoy, al no existir, luego de las pericias efectuadas, elementos de juicio que comprometieran la situación del detenido. Pudo saberse, extraoficialmente, que las diligencias efectuadas, las cuales se repitieron en algunos casos, para obtener la máxima seguridad, confirmarían el suicidio de la Sra. Angélica Dimarmo de Sobrero, de 23 años de edad.

Procedimientos

Una comisión de la sección Robos y Hurtos llevó a cabo diversos procedimientos, los cuales permitieron la detención de una mujer de 19 años, quien resultó autora del hurto de prendas de vestir en perjuicio de la Sra. Laura Beatriz Iturraspe de Nogueira, con domicilio en 1ª Junta y San Jerónimo.

—También, por tener la captura recomendada, se procedió a la detención de Oscar Raymundo Arroyo, de 29 años, que vive en Aguado y Falucho, acusado de estafa; Erico Guillermo Zutente, de 20 años, acusado de cohecho; Vicente Escalada, de 43, Nicasio Oroño 638, acusado de defraudación; Tomás René Villalba, 50, Blas Parera y Pasaje Perú, por delitos contra la propiedad y Miguel Angel Moreyra, de 23 años que vive en Lavaisse y Juan Díaz de Solís, acusado de hurto.

También dicho personal halló la motoneta que le fuera hurtada a José Eugenio Lara, domiciliado en 1º de Mayo 6687. Por otra parte se hicieron "razzias" de elementos catalogados como ladrones, deteniéndose a 30 sujetos en averiguación de actividades.